



Plan Operativo

“SEMANA SANTA, 2026”

CONCIENCIA
POR LA VIDA 



Centro de Operaciones de Emergencias

Abril, 2026

I. INTRODUCCION

El Centro de Operaciones Emergencias, ejecutará con miras a la celebración de las festividades de carácter religioso el Plan Operativo **SEMANA SANTA, 2026., " CONCIENCIA POR LA VIDA "** en cumplimiento a lo establecido en el decreto No. 360-01, que crea el Centro de Operaciones de Emergencias y ratificado en la Ley 147-02 sobre "Gestión de Riesgos". Este plan será coordinado y ejecutado por el COE con la participación de diversas instituciones entre las cuales se encuentran los Ministerios: DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, DE DEFENSA, DE TURISMO, DE INTERIOR Y POLICÍA, DE SALUD PÚBLICA Y DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES. ADEMÁS LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL (DIECOM), EL INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT), LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (DIGESETT), LA POLICÍA NACIONAL, EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, LA DEFENSA CIVIL, LOS COMEDORES ECONÓMICOS, EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, POLITUR, CECCOM, INAIPI, INACIF, 9-1-1, OMSA, PRO-CONSUMIDOR, PROMESE, OPTIC, LA CRUZ ROJA, LA COMISIÓN MILITAR Y POLICIAL DEL MOPC, LA DIRECCIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA (DAEH), LOS CUERPOS DE BOMBEROS, CERTV, LOS RADIO AFICIONADOS, RENTALVISION SRL, ALTICE Y EL BANCO POPULAR DOMINICANO.

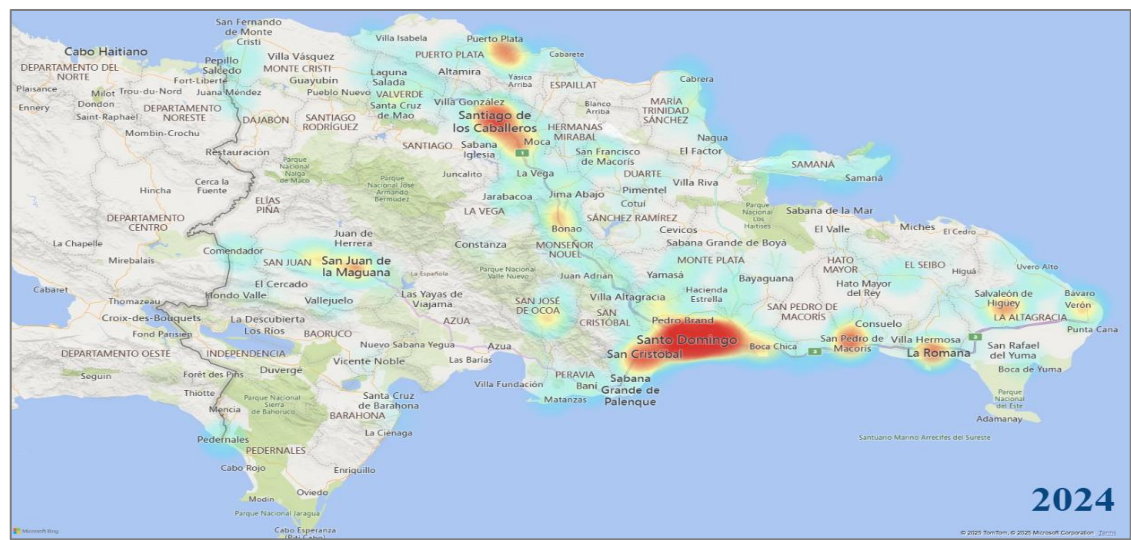
Este conjunto de instituciones unirá esfuerzos, recursos y capacidades para lograr una autosuficiencia en el manejo de las emergencias que se presenten durante el operativo.

Para llevar a cabo la gestión de este plan, el COE accionará sobre cuatro (4) variables fundamentales, Asfixia por Inmersión, Accidentes de Tránsito, Intoxicación Alimentaria e Intoxicación Alcohólica, por lo cual, desarrollará un conjunto de acciones previas y posteriormente activará la División de Comunicaciones, de Información y Divulgación Pública y de Operaciones, con las secciones de Salud, Emergencias y las de Planificación e Información.

Justificación

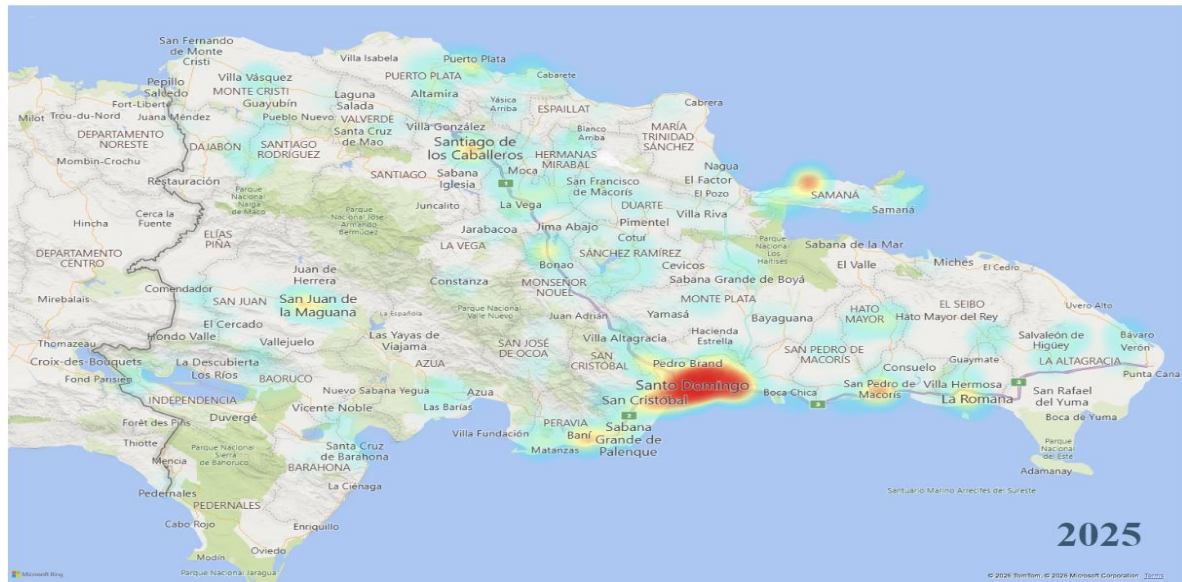
En este período se produce un gran desplazamiento de personas al interior del país lo que aumenta el número de eventos adversos viales, así como también una gran concentración de personas en playas, balnearios y montañas en toda la geografía nacional, lo que es aprovechado también por instituciones y firmas comerciales para la realización de un sinnúmero de eventos y actividades recreativas en estos lugares. Esta realidad establece una tendencia hacia un incremento del riesgo durante este periodo por lo que habrá que conjugar esfuerzos y recursos interinstitucionales para reducir la vulnerabilidad y el riesgo de los que se desplazaran o realizaran actividades religiosas, turísticas o recreativas en todo el territorio nacional. Esto así para garantizar la seguridad y la protección de la ciudadanía para asegurar su vida y disminuir el sufrimiento de estas.

Para el año **2024**, a nivel nacional se registraron **447 accidentes de tránsito**, con un total de 645 víctimas, de las cuales **579** sufrieron **lesiones** y **66** fallecieron.



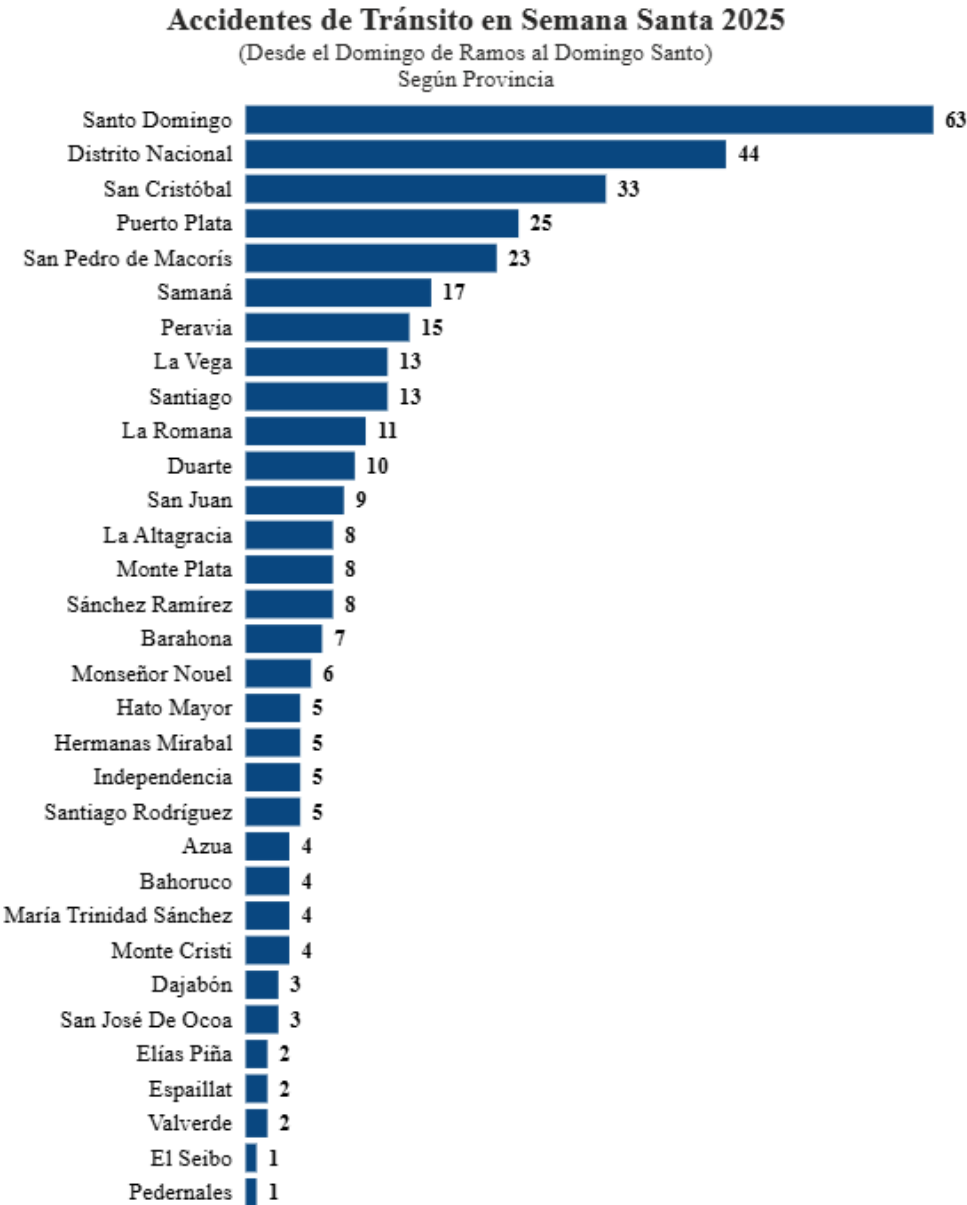
Fuente INTRANT

Para la Semana Santa de 2025 se registraron **363 accidentes de tránsito**, con 466 víctimas en total: **412 víctimas con lesiones** y **54 víctimas mortales**. En comparación con 2024, esto representa una reducción de 18.8 % en los accidentes, 28.8 % en las lesiones y 18.2 % en las muertes.



Fuente INTRANT

Los mapas de calor anteriores muestran las zonas con mayor concentración de víctimas por siniestros viales durante la Semana Santa de 2024 y 2025. En ambos años, el Gran Santo Domingo se mantiene como el principal punto crítico del país, seguido de provincias y vías de conexión con alta movilidad asociada al turismo, al tránsito interurbano y a las actividades recreativas, entre ellas Santiago, San Cristóbal, Puerto Plata, La Romana y San Pedro de Macorís

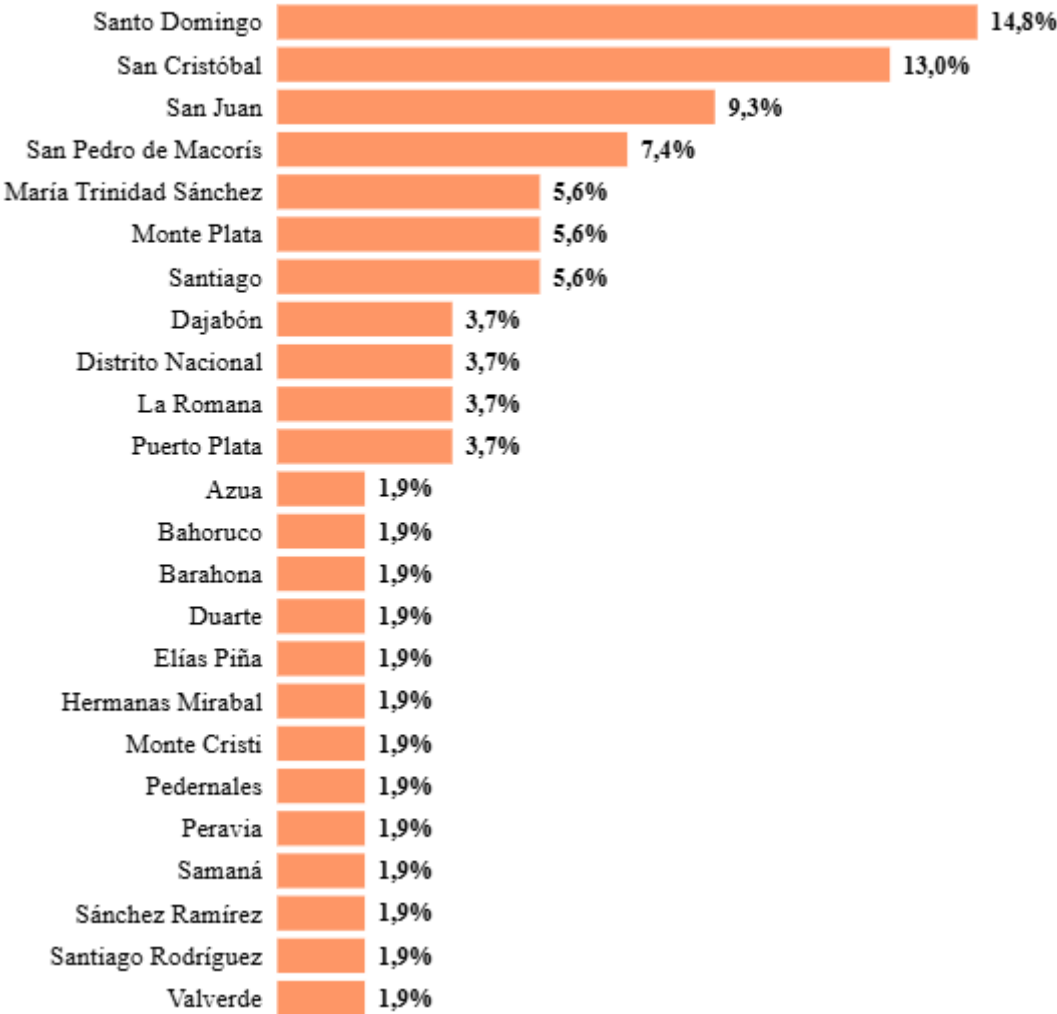


La distribución provincial de los accidentes de tránsito registrados durante la Semana Santa de 2025 muestra una alta concentración en la provincia **Santo Domingo**, que encabeza el registro a nivel nacional, seguida del **Distrito Nacional**, **San Cristóbal**, **Puerto Plata** y **San Pedro de Macorís**. Con valores también relevantes se encuentran Samaná, Peravia, La Vega y Santiago.

Víctimas Mortales por Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025

(Desde el Domingo de Ramos al Domingo Santo)

Según Provincia

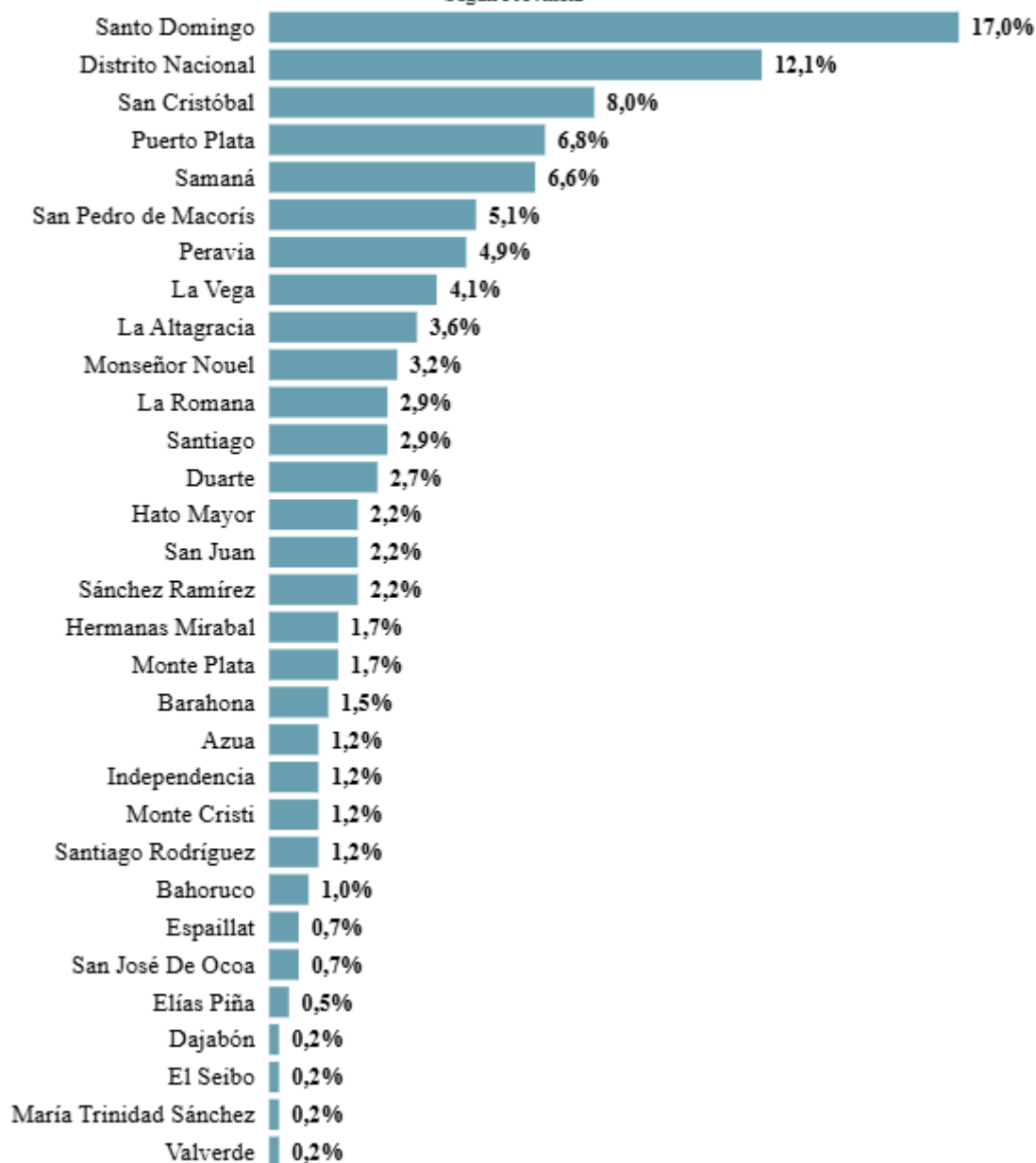


Al analizar las víctimas mortales, se observa una distribución provincial más concentrada en determinadas demarcaciones, entre las que destacan **Santo Domingo, San Cristóbal** y San Juan. Las dos primeras figuran, además, entre las cinco provincias con mayor registro de accidentes de tránsito, concentrando en conjunto más del 27 % de las víctimas mortales registradas a nivel nacional, con un **14.8 %** en **Santo Domingo** y un **13.0 %** en **San Cristóbal**.

Víctimas con Lesiones por Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025

(Desde el Domingo de Ramos al Domingo Santo)

Según Provincia

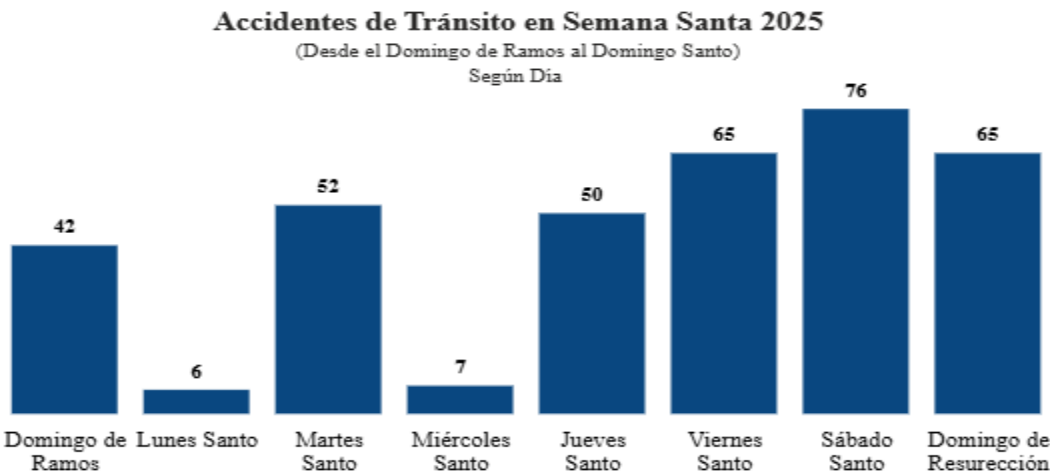


En el caso de las **víctimas con lesiones**, que representan la mayor proporción del total de víctimas, la concentración vuelve a observarse en **Santo Domingo**, con un **17.0 %**, seguido del **Distrito Nacional**, con un **12.1 %**, y **San Cristóbal**, con un **8.0 %**. En menor proporción se ubican Puerto Plata, con un 6.8 %, y Samaná, con un 6.6 %.

Fuente INTRANT

Por lo tanto, las provincias de **Santo Domingo** y **San Cristóbal** son las que concentran la mayor proporción de víctimas, tanto con lesiones como mortales, durante la Semana Santa de 2025. Este comportamiento evidencia la necesidad de priorizar ambas demarcaciones dentro de las acciones de prevención, vigilancia y control contempladas en el operativo.

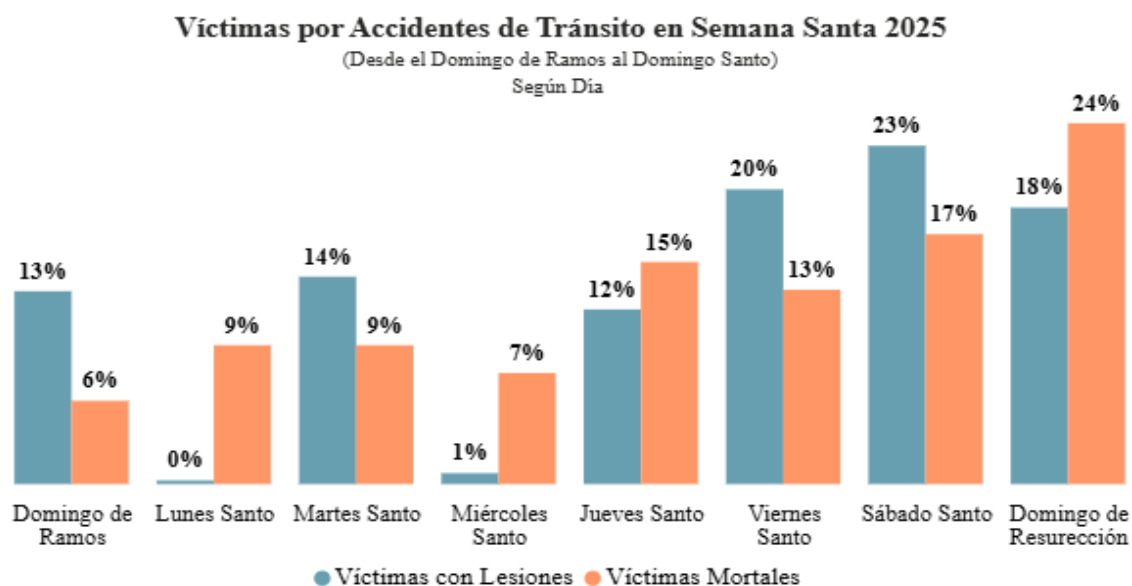
El análisis de los accidentes de tránsito según el día de ocurrencia evidencia que el mayor número de siniestros se concentra entre el **Viernes Santo** y el **Domingo de Resurrección**, con un aumento progresivo a partir del **Jueves Santo**. No obstante, también se observan valores elevados en días previos al período de mayor desplazamiento, como el Domingo de Ramos y el Martes Santo.



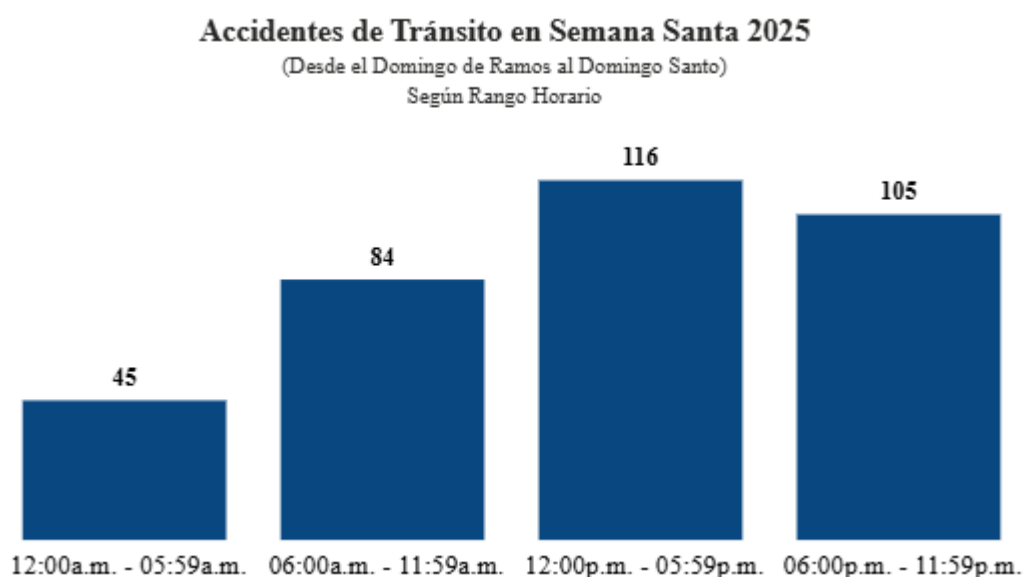
El siguiente gráfico muestra la distribución de las víctimas por accidentes de tránsito, tanto con lesiones como mortales, según el día de ocurrencia. Aunque la mayor proporción de víctimas con lesiones se registró entre el Viernes Santo y el Sábado Santo, el **Domingo de Resurrección** presenta el mayor porcentaje de **víctimas mortales**, con un **24 %**, seguido del Sábado Santo, con un 17 %, y del Jueves Santo, con un 15 %. Esto indica que las muertes por siniestros viales se concentran principalmente durante el fin de semana del asueto y en los desplazamientos asociados al retorno.

Gráfico No. 1 Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025 por día de la semana

Fuente INTRANT



Durante la Semana Santa de 2025, la mayor concentración de accidentes de tránsito se registró en las horas de la tarde (12:00 p. m. – 5:59 p. m.) y la noche (6:00 p. m. – 11:59 p. m.), seguidas por la mañana. La madrugada continúa siendo el período de menor incidencia. En conjunto, el 87.1 % de los accidentes ocurrió entre las 6:00 a. m. y las 11:59 p. m., patrón que se ha mantenido en los últimos años.

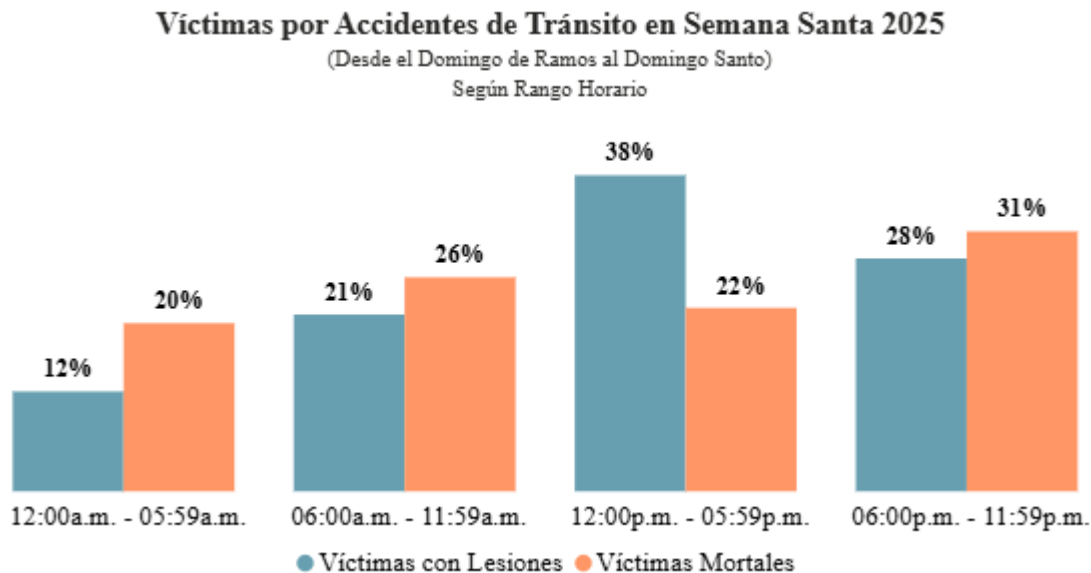


Fuente INTRANT

Los porcentajes de víctimas con lesiones y víctimas mortales durante la Semana Santa de 2025 presentan una distribución diferenciada por rango horario. Las víctimas con lesiones se concentran mayormente entre las 12:00 p. m. y las 11:59 p. m., con un 38 % y un 28 %, respectivamente. En el caso de las víctimas mortales, la mayor proporción se registra entre las 6:00 p. m. y las 11:59 p. m., con un 31 %, seguida del período comprendido entre las 6:00 a. m. y las 11:59 a. m., con un 26 %.

Si bien la madrugada (**12:00 a. m. – 5:59 a. m.**) fue el período con menor proporción de víctimas con lesiones, concentró un **20 % de las víctimas mortales**, lo que indica que, aunque menos frecuentes, los siniestros ocurridos en este horario tienden a presentar mayor gravedad

Fuente INTRANT



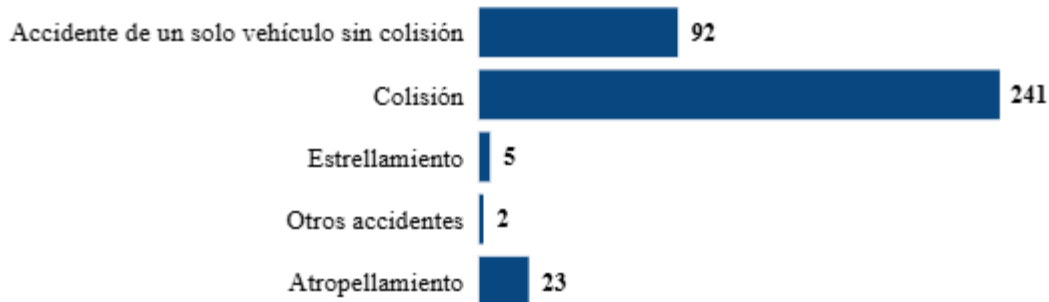
Las **colisiones** constituyeron el principal tipo de accidente de tránsito registrado durante la Semana Santa de 2025, representando aproximadamente el **66.4 % del total de eventos**. En segundo lugar se ubicaron los accidentes de un solo vehículo sin colisión, con un 25.3 %, mientras que los atropellamientos representaron una proporción menor, equivalente al 6.3 %.

Fuente INTRANT

Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025

(Desde el Domingo de Ramos al Domingo Santo)

Según Tipo de Accidentes

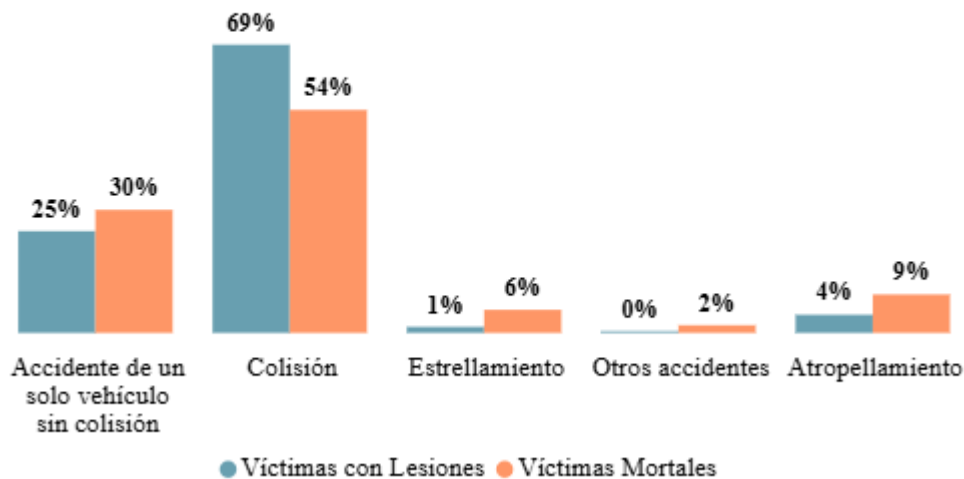


En línea con la distribución general de los accidentes de tránsito, la mayor proporción de víctimas con lesiones (69 %) y de víctimas mortales (54 %) durante la Semana Santa de 2025 estuvo asociada a colisiones. En segundo lugar se ubicaron los accidentes de un solo vehículo sin colisión, con un 25 % de las víctimas con lesiones y un 30 % de las víctimas mortales. Los atropellamientos y estrellamientos representaron proporciones menores, aunque los primeros continúan siendo relevantes en términos de mortalidad.

Víctimas por Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025

(Desde el Domingo de Ramos al Domingo Santo)

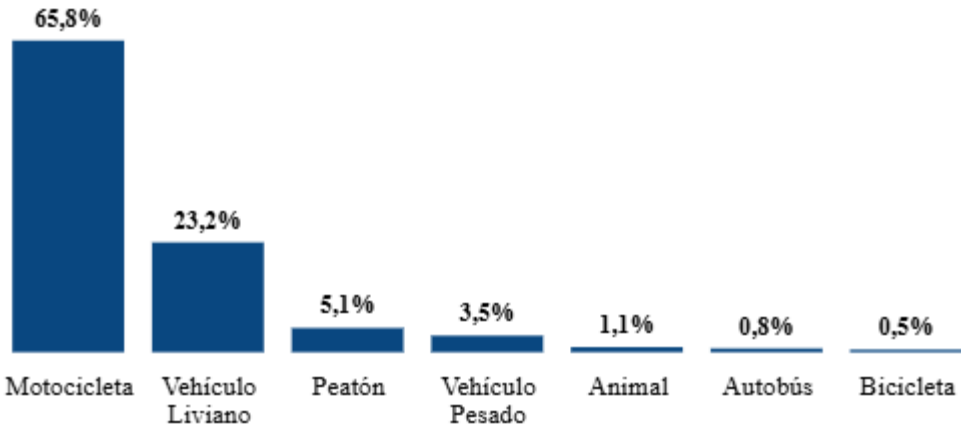
Según Tipo de Accidentes



Los medios de transporte con mayor incidencia en los accidentes de tránsito durante la Semana Santa de 2025 fueron las motocicletas y los vehículos livianos. Las **motocicletas** concentraron el **65.8 %** de los casos, manteniéndose como el principal medio de transporte involucrado en los siniestros viales, seguidas por los **vehículos livianos**, con un **23.2 %**. En proporciones considerablemente menores se identifican peatones, vehículos pesados, animales, autobuses y bicicletas.

Accidentes de Tránsito en Semana Santa 2025

(Desde el Domingo de Ramos al Domingo Santo)
Según Vehículos Involucrados



Antecedentes

El año pasado el operativo contó con la participación de: 49,997 personas entre (Brigadistas, Médicos, Paramédicos, Militares, Policías, Especialistas en búsqueda y rescate, entre otras), en los puestos preestablecidos. Igualmente, habrá 3,429 puestos de socorro, ubicados en puntos críticos en playas, balnearios, carreteras, autopistas y avenidas del país. De igual forma habrán distribuidas 616 ambulancias, 321 unidades de respuestas Inmediata (URI), 3 helicópteros ubicados en puntos estratégicos, 53 puestos de Grúas, 21 Dispositivos de protección y asistencia vial, 27 embarcaciones 26 puestos con Carro- Taller previamente establecidos en las autopistas y las carreteras, además la instalación de 13 centro de Atención Pre-Hospitalaria 3 Hospitales móviles 53 autobuses de la OMSA, 27 Centros para la ubicación y atención de Niños/Os Extraviados; gracias a la participación y apoyo de las siguientes Instituciones, entre las cuales citamos: los Ministerios DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, DE TURISMO, DE INTERIOR Y POLICIA, DE SALUD, DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, DE DEFENSA, además, LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL (DIECOM), PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, DEFENSA CIVIL, PRO-CONSUMIDOR, COMEDORES ECONOMICOS, POLICIA NACIONAL, AMET- DIGESETT, POLITUR, CECCOM, INACIF, 9-1-1, OMSA, PROMESE, OPTIC, CRUZ ROJA , COMISION MILITAR Y POLICIAL (MOPC), LOS CUERPOS DE BOMBEROS, AUXILIARES NAVALES, LOS RADIOS AFICIONADOS, RENTALVISION SRL, ASISTENCIA UNIVERSAL, HELIDOSA, AEROAMBULANCIAS y PROMED.

En total general se realizaron 24,479 asistencias al Publico, consistentes en reparaciones mecánicas, cambios y reparación de neumáticos, remolques de vehículos, transporte de personas, atenciones prehospititarias, asistencias médicas, casos atendidos en hospitales, atención a niños extraviados y/o lesionados y atención a ciudadanos que se han desplazado por las diferentes autopistas y carreteras, y usado los balnearios y playas, en toda la geografía nacional.

ANALISIS ESTADISTICO

De acuerdo al análisis de la división de estadísticas de la **Autoridad Metropolitana de Transporte (DIGESET-AMET)**, en relación a las muertes por accidentes de tránsito se establece que en un día normal donde la cantidad promedio es de 5 y 6 personas, en este operativo habiéndose incrementado las medidas preventivas necesarias y a la vez coordinado las actividades de seguridad vial entre las diversas instituciones, el promedio de fallecidos fue de 6, en fines de semanas el promedio de fallecidos es prácticamente el doble.

Durante este operativo aproximadamente (4,446,780) personas se movilizaron durante el asueto de semana santa 2024 por las diferentes autopistas y carreteras del país. **8** personas fueron rescatadas en altamar y balnearios, además se realizaron **24,479** asistencias al público y se ubicaron **27** menores que se encontraban extraviados, los mismos fueron entregados a sus padres.

Durante el operativo ocurrieron **212** accidentes de tránsito, resultando **246** personas afectadas. De los accidentes registrados 187 involucraron motocicletas, 16 vehículos livianos, 5 Jeepetas 2 atropellamientos, 1 autobús y 1 una camioneta. De estos accidentes 85 ocurrieron en autopistas y carreteras y 127 en cascos urbanos, registrándose **(10)** personas fallecidas por accidentes de tránsito dentro del dispositivo y **(20)** fuera del mismo. Asimismo, se registraron **(1)** fallecido por asfixia por inmersión dentro del dispositivo y **1** uno fuera del mismo.

- ➡ De la totalidad de **32** fallecidos en este operativo, **26** fueron por motocicletas, **1** por atropellamientos, **3** por vehículos livianos y **2** por asfixia por inmersión.
- ➡ De la totalidad de **30** fallecidos por accidentes de tránsito dentro y fuera del operativo, los casos por motocicletas representaron el **86.66%**.
- ➡ De la totalidad de **32** fallecidos dentro y fuera del operativo, las motocicletas representaron el **81.25%**, por asfixias por inmersión **6.25%**, por atropellamientos un **3.1%** y por vehículos livianos el **9.3%**.
- ➡ Se atendieron **587** personas intoxicadas por alcohol; de estas intoxicaciones **25** resultaron ser menores con edades comprendidas entre los **7 y 17** años. También se atendieron **175** personas por intoxicación alimentaria. **Fuente: Servicio Nacional de Salud.**
- ➡ **El INACIF** certificó que **30** personas fallecieron por accidentes de tránsito y **2** por asfixia por inmersión.

Análisis final:

De los **212** accidentes tránsito registrados el **88.20%** de los casos involucraron motocicletas.

Las provincias que más casos por accidentes de Tránsito registraron fueron: 14.1% Santo Domingo, **8% San Cristóbal**, **7 %**Santo Domingo Este, **6.6 %**, San Pedro de Macorís, 6.1% Distrito Nacional, **4.7%** Santo Domingo Oeste.

La mayoría de los eventos registrados ocurrieron entre las **6** de la tarde hasta **11:59** de la noche.

De la totalidad de fallecimientos dentro y fuera del operativo, el **63.3%** ocurrió entre las **6:00 pm.** y **5:59** de la mañana.

III.- SITUACIÓN

Semana Santa es la fecha de:

1. Mayor cantidad de días de asueto con un aumento en el desplazamiento de vehículos y personas; lo que aumenta el número de eventos adversos viales mayor concentración de personas en playas, balnearios y montañas, incremento en las actividades recreativas lo que aumenta las posibilidades de intoxicación por bebidas alcohólicas y alimentarias.

IV. Objetivo General del Plan

Desarrollar un proceso coordinado que integre de manera eficiente los recursos de las agencias e instituciones del sistema a fin de garantizar una gestión adecuada del operativo.

V.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

1. Mantener permanente la coordinación entre las instituciones que participan en este operativo, a fin de garantizar una oportuna respuesta a situaciones de emergencia.
2. Garantizar la efectividad de la intervención tendente a reducir el impacto de un evento adverso.
3. Asegurar un flujo de información adecuado que permita la operacionalización del proceso.
4. Facilitar las tareas de atención, protección y asistencia de las personas afectadas por cualquier evento.

VI.- MISION:

Implementar un proceso de gestión operativa tendente a garantizar la seguridad y la protección de las personas que participaran en actividades religiosas o aquellas que se desplazaran por calles, avenidas, autopistas y carreteras o usaran las playas, balnearios y montañas del país, durante el asueto de Semana Santa.

VII.- MANIOBRAS:

Se ejecutará en 3 fases.

FASE 1: Preparativa

- Reunión de coordinación con autoridades.
- Levantamiento de información de lugares para la elaboración de diagnóstico de riesgo.
- Comunicación de medidas preventivas a la ciudadanía.
- Clausura de áreas de peligro.
- Intercambio de información con unidades operante.
- Recolección de datos de interés que permitan adoptar medidas especiales.
- Establecimiento de dispositivos de prevención.
- Reunión de seguimiento y control.
- Lanzamiento del Operativo.
- Rueda de prensa.
- Emisión de resoluciones.

FASE 2: Ejecución

- Activación del dispositivo.
- Activación del C.O.E.
- Instalación de los puestos de socorro y asistencia.
- Aplicar medidas de regulación, tales como el tránsito de vehículos pesados y de deportes acuáticos.

- Ubicación de unidades y personal para la operación.
- Seguimiento y Control de la operación.
- Envío, recepción y procesamiento de datos.
- Rueda de prensa.

FASE 3: Desactivación del operativo

- Elaboración de informe.
- Retiro de las unidades a sus respectivas instituciones.
- Desactivación del COE a orden.
- Evaluación del operativo.
- Reconocimiento al personal que participe en el operativo.
- Rueda de prensa final.

VIII.- DESCRIPCION OPERATIVA:

Este operativo pondrá en ejecución este plan de emergencias desde el jueves 2 de abril a las 14:00 PM. Hasta el domingo 5 de abril a las 18:00 P.M., por decisión del Director del Centro de Operaciones de Emergencias.

Se activará el COE y la sala de situación de las diferentes instituciones del sistema quienes tendrán bajo su responsabilidad las acciones preventivas y la coordinación de respuesta en el terreno.

Diariamente se registrarán las informaciones en la base de datos de este Centro, por lo que cada, Director regional y los enlaces institucionales deberán informar sobre lo acontecido en su zona en los horarios establecidos.

Para este operativo contaremos con la participación de: 51,232 personas entre (Brigadistas, Médicos, Paramédicos, Militares, Policías, Especialistas en búsqueda y rescate, entre otras), en los puestos preestablecidos. Igualmente, habrá 3,451 puestos de socorro, ubicados en puntos críticos en playas, balnearios, carreteras, autopistas y avenidas del país. De igual forma habrán distribuidas 637 ambulancias, 327 unidades de respuestas Inmediata (URI), 3 helicópteros ubicados en puntos estratégicos, 57 puestos de Grúas, 27 Dispositivos de protección y asistencia vial, 27 embarcaciones 25 puestos con Carro- Taller previamente establecidos en las autopistas y las carreteras, además la instalación de 12 centro de Atención Pre-Hospitalaria 3 Hospitales móviles 63 autobuses de la OMSA, 25 Centros para la ubicación y atención de Niñas/Os Extraviados y 9 Centro de Mandos Regionales.

A través de los enlaces se coordinará con directores provinciales de las distintas instituciones, a fin mantener un control de las operaciones en terreno, para garantizar una respuesta adecuada, además habrá un sistema para el registro de datos, el cual está instalado en cada una de las instituciones que forman parte del COE.

Se establecerán estrategias de respuestas con ambulancias y puestos de socorros en las carreteras, así como los puestos de vigilancias de playas y balnearios donde serán establecidos los dispositivos de prevención.

A.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL

Para reforzar la seguridad vial se realizarán dispositivos de seguridad vial en las principales carreteras para control de la velocidad de los conductores, además se colocarán miembros de las diferentes instituciones que forman parte del COE, con banderas y focos para alertar a los conductores.

B.- DISPOSITIVO DE RESPUESTA EN CARRETERAS.

Se colocarán puestos de socorros en carreteras con ambulancias, así como unidades de rescate vehicular en los puntos identificados de peligro.

C.- DISPOSITIVO EN PLAYAS Y BALNEARIOS

Se instalará un sistema de vigilancia y control con salvavidas, brigadas y paramédicos, también se coordinará con la Marina de Guerra y POLITUR sobre el uso del horario de playas, así como la práctica de deportes acuáticos.

X.- MEDIDAS ESPECIALES

- Evaluación de todas las medidas preventivas adoptadas.
- Evaluación de la ubicación de los puestos de socorros.
- Coordinar o solicitar la clausura de playas y balnearios considerados peligrosos.
- Prohibición y regulación del tránsito de vehículos pesados.
- Regulación y prohibición de deportes acuáticos.
- Control del horario de baño.
- Se realizará el dispositivo denominado carreteo.
- Se regularizará el expendio de bebidas alcohólicas
- Prohibición del uso jet ski, Wave, Botes de Motor, Caballos, Motocicletas, Runner y Vehículos de motor, así como el uso de cualquier embarcación, objeto, instrumento o equipo que entrañe un peligro a los bañistas, visitantes y turistas nacionales o extranjeros en todas las playas y Balnearios del país, durante semana santa.

XI.- INSTRUCCION DE COORDINACION

Responsabilidades comunes:

A. Intercambiar Informaciones entre las instituciones.

Coordinación de intervención conjunta entre las instituciones.

B. Soporte logístico Interinstitucionales.

Responsabilidades Específicas:

A. La activación del COE.

COE: El Centro de Operaciones de Emergencias coordinará todas las acciones de operación conjunta entre las instituciones que integran el Sistema Nacional de Emergencias (PMR), que actuarán en este evento.

B. INTRANT

- Regulación del transporte de mercancías a través de la restricción de horario desde el jueves 2 de abril a las 6 am, y hasta lunes 6 de abril a las 5:00 am.
- Regulación del transporte público urbano e interurbano.
- Regulación de vehículos Privados.
- Regulación de Motos
- Establecimiento de Vías peatonales por concentración de actividades nocturnas.

C. DEFENSA CIVIL

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencias.
- Disponer de las Brigadas de Emergencias, Rescate y de Medicina Pre-Hospitalaria, al mando de sus respectivos encargados.
- Disponer de las ambulancias y unidades de respuesta inmediata.
- Asignar las brigadas que se requieran para el operativo.

D. MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE)

- Activar la directiva para este operativo.
- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Apoyo con aeronaves, embarcaciones y otros recursos.

E. POLICÍA NACIONAL

- Activar la directiva para este operativo.
- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Implementar un operativo de seguridad ciudadana.

F. DIGESETT

- Activar la directiva para este operativo.
- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Implementar un operativo de seguridad vial dentro de su área de responsabilidad.

G. POLITUR

- Activar la directiva para este operativo.
- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Implementar un operativo de seguridad dentro de su área de responsabilidad

H. BOMBEROS

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Designar un oficial de enlace en los dispositivos de emergencias.
- Disponer de sus unidades de extinción de incendios.
- Disponer de sus brigadas de rescate.
- Disponer de sus ambulancias.

I. CRUZ ROJA

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Enviar sus representantes al COE.
- Disponer los dispositivos de emergencias para que se designe un Oficial.
- Disponer de las Brigadas de Emergencias, Rescate y de Medicina Pre-Hospitalaria, al mando de sus respectivos encargados.
- Disponer de las ambulancias y unidades de respuesta inmediata.

J. INACIF

- Activar su plan de Contingencias.
- Designar un enlace con el COE.
- Disponer personal y ambulancias para el operativo.

K. MINISTERIO DE SALUD

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Activar su plan de Emergencias.
- Enviar sus representantes al COE.
- Disponer de los Hospitales en las áreas involucradas.
- Disponer de las ambulancias.

L. SISTEMA NACIONAL DE ATENCION A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Activar su plan de Emergencias.
- Enviar sus representantes al COE.
- Disponer de los Hospitales en las áreas involucradas.

M. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- Cumplir con sus funciones en el Plan Estratégico de Emergencia.
- Activar su plan de Emergencias.
- Enviar sus representantes al COE.
- Disponer de talleres móviles
- Disponer la regulación del tránsito de vehículos pesados.

X. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

DIRECCION DEL COE

- Es la responsable de la dirección general del Plan Operativo.
- Proveer de información a los enlaces de las instituciones involucradas y a los responsables de dispositivos y perímetros, obtener "retroinformación" con respecto a las expectativas, inquietudes y restricciones del personal.
- Desarrollar un acuerdo de trabajo con todos los participantes para emplear el Sistema interinstitucional de Manejo de Incidentes.
- Asegurar que las respuestas obedecen a prioridades.
- Asignar y aprobar la desmovilización de recursos críticos.
- Establecer y aprobar el plan de acción para la divulgación de información a los medios de comunicación y al público en sentido general.
- Aportar toda su pericia sobre materias específicamente relacionadas a este tipo de operación.

ENLACES

- Disponer a requerimiento los recursos apropiados de sus instituciones empeñados para este operativo.
- Activar su plan operativo para el cumplimiento de la misión.

SUB DIRECTOR DE OPERACIONES:

- Será el responsable de la gerencia de todas las operaciones directamente aplicables a la misión primaria.
- Activa y supervisa los elementos de la organización de acuerdo con el Plan y dirige su ejecución.
- Hará cambios al Plan cuando sean necesarios, y los reporta al director del COE para fines de aprobación.
- Desarrolla la parte operativa del plan.
- Supervisa las operaciones.
- Determina las necesidades y solicita recursos adicionales.
- Revisa la lista de recursos sugeridos para ser despachados e inicia las recomendaciones para el despacho de recursos.
- Ensambla y desensambla los equipos de emergencias asignados a las operaciones.
- Desarrolla con sus subordinados alternativas para el control de las operaciones.

SUB DIRECTOR DE PLANIFICACION

- Es responsable por la recolección, evaluación, diseminación y el uso de información sobre el desarrollo del incidente y el estado de los recursos.
- Establece los requerimientos de información y horarios de reportaje.
- Determina la necesidad de cualquier recurso especializado en el apoyo del incidente.
- Establece actividades especiales de recopilación de información como sea necesario (por ejemplo, números de heridos, fallecidos, las condiciones climatológicas y ambientales, tóxicas, etc.).
- Organiza información sobre estrategias alternativas.
- Brinda predicciones periódicas sobre el potencial del incidente.
- Reporta cualquier cambio significativo en el estado del incidente.
- Recopila y exhibe la información del estado del operativo.

SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES:

- Provee información rápida y correctamente sobre los incidentes a los medios y otras partes interesadas.
- Monitorea y mide la percepción del público y de los medios sobre la efectividad de las medidas preventivas y agenda las ruedas de prensa sobre comunicados de noticias.
- Prepara el material de información y coordina la conducción de conferencias de prensa, reuniones públicas, etc.
- Pone en efecto la función protocolar para visitantes distinguidos, incluyendo la coordinación y conducción de sesiones de información y visitas a algunos puntos del operativo.

SUB DIRECTOR TECNICO

- Será el responsable del área de información, análisis y Telecomunicaciones

-
- Será el responsable de Mantener comunicado los diferentes niveles del COE a través de los sistemas de Radio comunicación, internet satelital, teléfonos fijos y móvil.
 - Coordina el envío de los diferentes operadores de radios de las instituciones a la sala de telecomunicaciones del COE
 - Será el responsable de instalar Centros de operaciones y telecomunicaciones Móviles donde sean requerido (playa de Boca chica)
 - En caso de un evento Recolectar la mayor cantidad de datos e información de todas las fuentes posibles de los diferentes sistemas telecomunicación y pasarla a operaciones para toma de decisión

SUPERVISOR DE GRUPO:

- El Supervisor se reporta al jefe de Operaciones.
- El Supervisor es responsable del área de su responsabilidad.
- Determina necesidades de asistencia en las tareas asignadas.
- Entrega información sobre el estado de la situación y de recursos.
- Reporta situaciones peligrosas, ocurrencias especiales, o eventos significativos (por ejemplo, accidentes, enfermedad.)
- Asegura que el personal y equipo asignado partan y arriben a sus sitios de tareas a tiempo y en orden.
- Resuelve problemas logísticos.

ANEXOS

- Puntos críticos en carreteras.
- Mapa para la Gestión del Operativo.
- Listado de Playas y Balnearios clausurados.
- Acciones Recomendadas.

PUNTOS EN PRINCIPALES CARRETERAS CON REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA.

Luego de analizar los registros de los accidentes de tránsito, las víctimas mortales y víctimas con lesiones de Semana Santa del 2025 se concluye que:

Las provincias de mayor riesgo en cuanto a accidentes de tránsito en la República Dominicana incluyen Santo Domingo, Distrito Nacional, San Cristóbal, Puerto Plata y San Pedro de Macorís. Santo Domingo destaca como la provincia con la mayor cantidad de víctimas mortales.

El aumento de los accidentes se produce a partir del Jueves Santo, siendo desde el viernes hasta el Domingo Santo el período donde se concentró aproximadamente la mayor cantidad de accidentes y, por consiguiente, de víctimas por siniestros viales.

El rango horario muestra una mayor concentración de accidentes entre las 6:00 a.m. y las 11:59 p.m., especialmente en horas de la tarde y la noche. En cuanto a las víctimas, las muertes presentan una mayor concentración durante la noche y la madrugada, lo que evidencia una mayor severidad de los siniestros en esos períodos.

La colisión continúa siendo el principal tipo de accidente de tránsito, concentrando la mayor proporción de víctimas con lesiones y mortales, seguida por los accidentes de un solo vehículo sin colisión.

Los modos de transporte más involucrados en accidentes de tránsito son principalmente las motocicletas, seguidas por los vehículos livianos.

De acuerdo con el flujo vehicular registrado en los peajes durante la Semana Santa 2025, la mayor carga se concentró en la Autopista Duarte, seguida por Las Américas, con una mayor intensidad de desplazamientos durante el Miércoles y Jueves Santo.

Los puntos críticos en las Carreteras se encuentran principalmente las siguientes vías principales:

Norte (Aut. Duarte, Carretera Gregorio Luperón, Aut. del Nordeste)

Sur (Aut. 6 de Noviembre, Carretera Sánchez, Carretera Enriquillo)

Este (Aut. Las Américas, Carretera Mella, Autovía del Este/Aut. del Coral)

Las medidas propuestas por el INTRANT están orientadas a reforzar los principales factores que inciden en la seguridad vial de los distintos usuarios. Estas incluyen el control de velocidad, la regulación del transporte público, la supervisión de motocicletas y vehículos privados, y la restricción del transporte de carga, así como el control en zonas con alta concentración peatonal. Adicionalmente, se insta a los organismos de seguridad y asistencia vial a establecer puntos de control estratégicos en las carreteras, especialmente durante las salidas y retornos por motivo del asueto. Todas estas acciones se complementan con una campaña nacional de sensibilización, coordinada a través del COE, bajo el lema "Conciencia por la Vida",

PUNTOS EN PRINCIPALES CARRETERAS CON REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CARRETERA	PUNTO CRÍTICO
Aut. Duarte	Aut. Duarte, Km 14, Próximo a Importaciones Ferreira, Los Alcarrizos, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 15, Próximo a Bomba Nativa, Pantoja, Los Alcarrizos, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 22, Próximo a Ciudad Satélite, Pedro Brand, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 24, Próximo a Circunvalación Santo Domingo, Pedro Brand, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 25, Próximo a la Primera Brigada, Pedro Brand, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 32, Próximo a Bomba Petromóvil, Pedro Brand, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 32, Próximo al Peaje Nuevo, Pedro Brand, Sto. Dgo.
	Aut. Duarte, Km 44, Próximo a Metro Gas, Villa Altagracia, San Cristóbal
	Aut. Duarte, Km 45, Próximo a Parada La Mocana, Villa Altagracia, San Cristóbal
	Aut. Duarte, Km 75, Próximo a Envasadora de Gas Tropigas, Villa Sonador, Monseñor Nouel
	Aut. Duarte, Km 95, Próximo al Río Jima, Sabana del Puerto, Monseñor Nouel
	Aut. Duarte, Km 98, Próximo al Río Fula, Sabana del Puerto, Monseñor Nouel
	Aut. Duarte, Km 135, Próximo a Cabaña Júpiter, La Vega
Autopista 6 de Noviembre	Aut. 6 de Noviembre, Próximo a Bomba Eco Petróleo Grupo Lluberes, San Cristóbal
	Aut. 6 de Noviembre, Próximo al Puente de Hatillo, San Cristóbal
Carretera Sánchez	Carretera Sánchez, Próximo a la carretera hacia La Altagracia, Azua
	Carretera Sánchez, Próximo a la Circunvalación de Azua, Azua
	Carretera Sánchez, Sabana Yegua, Azua
	Carretera Sánchez, Próximo a Dulcería Las 3 Rosas, Paya, Baní, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo a Fénix Bar, Paya, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo al Parque Central, Paya, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo a entrada de La China, Paya, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo al cruce de Las Carreras, Baní, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo a La Jagua, Yaguata, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo al Puente Lucas Díaz, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a la Circunvalación de Santo Domingo, Bajos de Haina, San Cristóbal

PUNTOS EN PRINCIPALES CARRETERAS CON REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CARRETERA	PUNTO CRÍTICO
	Carretera Sánchez, Próximo a Mufler Almanza, Piedra Blanca, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a Cárcel de Najayo Arriba, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a Bomba Km 5 Shell, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a Caribe Express de Haina, Bajos de Haina, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo al Puente Peatonal, Quita Sueño, Bajos de Haina, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a Envasadora de Gas Onegas, San Juan - Matas de Farfán, San Juan
	Carretera Sánchez, Próximo a Cabañas Romances, San Juan - Azua, San Juan
	Carretera Sánchez, Próximo a Cabaña El Manantial, San Juan - Matas de Farfán, San Juan
	Carretera Sánchez, Próximo a Pedro Corto, San Juan - Matas de Farfán, San Juan
Autopista de Las Américas	Aut. Las Américas, Km 11, Próximo al Parque Los Molinos, Santo Domingo Este, Sto. Dgo.
	Aut. Las Américas, Km 18, Próximo a la entrada de la Aut. del Nordeste, Santo Domingo Este, Sto. Dgo.
	Aut. Las Américas, Próximo al Puente Juan Carlos, Santo Domingo Este, Sto. Dgo.
Autovía del Este	Autovía del Este, Km 3, Próximo a la Curva de la Muerta, Boca Chica, Sto. Dgo.
	Autovía del Este, Km 57, Próximo a Playa Nueva Romana, San Pedro de Macorís
	Autovía del Este, Km 10, Cumayasa, La Romana
Carretera Gregorio Luperón	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Sirena Market, Sosúa, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a la entrada de la Fortaleza San Felipe, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Hotel Euro, Sabaneta de Cangrejos, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Maimón, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Bomba Propagas, Cofresí, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Plaza Media Luna, Cabarete, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Bomba Petronan Altamira, Altamira, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a entrada de Guanatico, Imbert, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Rompeolas, Gaspar Hernández, Espaillat
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Discoteca, Sánchez, Samaná
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Aguas Buenas, Sánchez, Samaná

PUNTOS EN PRINCIPALES CARRETERAS CON REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
CARRETERA	PUNTO CRÍTICO
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Bomba Texaco, Las Galeras, Samaná
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Las Garitas, Sánchez, Samaná
Autopista del Nordeste	Aut. del Nordeste, Km 18, Próximo a Las Mercedes, Monte Plata
	Aut. del Nordeste, Km 62, Próximo a Sabana Grande de Boyá, Monte Plata
	Aut. del Nordeste, Km 62, Próximo a la entrada de Batey Verde, Monte Plata
	Aut. del Nordeste, Km 85, Próximo al Peaje de Guaraguo, Duarte
	Aut. del Nordeste, Próximo a la Circunvalación, Santo Domingo Este, Sto. Dgo.
Carretera Mella	Carretera Mella, Próximo a Chavón, Higüey, La Altagracia
	Carretera Mella, Próximo al cruce de Guerra, San Antonio de Guerra, Sto. Dgo.
	Carretera Mella, Próximo a Bomba Total Energies El Encuentro, San Pedro de Macorís

PUNTOS EN EL DISTRITO NACIONAL DE REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA DEL 2025	
MUNICIPIO	PUNTO CRÍTICO
Distrito Nacional	Av. 27 de Febrero - Av. Abraham Lincoln, D.N.
	Av. 27 de Febrero - Av. 30 de Marzo, D.N.
	Av. George Washington - C/ Roberto Schomburg, D.N.
	Av. Independencia - Av. Núñez de Cáceres, D.N.
	Av. Jacobo Majluta - Av. República de Colombia, D.N.
	Av. John F. Kennedy, Elevado Núñez de Cáceres, D.N.
	Av. John F. Kennedy - Av. José Ortega y Gasset, D.N.
	Av. John F. Kennedy - Av. Máximo Gómez, D.N.
	Av. Máximo Gómez - Av. Pedro Livio Cedeño, D.N.
	Av. República de Colombia - Av. Monumental, D.N.
	Av. San Martín - C/ Horacio Blanco, D.N.
	Av. Tiradentes - C/ Padre Fantino Falco, D.N.
	Av. Winston Churchill - C/ Paseo de los Locutores, D.N.
	Av. Winston Churchill - C/ Andrés Julio Aybar, D.N.
	Av. Abraham Lincoln - C/ Jacinto Mañón, D.N.
	Av. Defilló - Av. Rómulo Betancourt, D.N.
	Aut. 30 de Mayo, Próximo a Metaldom, D.N.
	Av. Máximo Gómez - Av. Nicolás de Ovando, D.N.
	Av. Padre Castellanos, Próximo al Puente Francisco del Rosario Sánchez, D.N.
	Expreso 5 Centenario, Próximo a DIGESETT, D.N.
	Av. Gregorio Luperón - C/ Patín Maceo, D.N.
	Av. Anacaona - C/ Dolores Objío, D.N.

PUNTOS EN EL DISTRITO NACIONAL DE REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA DEL 2025

MUNICIPIO	PUNTO CRÍTICO
	C/ María Montez, Próximo a Bomba Texaco, Villa Juana, D.N.
	Av. Independencia, Próximo a Plaza El Portal, D.N.
	Av. Roberto Pastoriza - C/ Bohechío, D.N.
	C/ Cibao Oeste - C/ Hatuey, D.N.
	Av. Duarte - C/ 37 Oeste, D.N.
	Av. Leopoldo Navarro - Av. César Nicolás Penson, D.N.
	Av. Ortega y Gasset - C/ Paraguay, D.N.
	Av. República de Colombia - Av. Carlos Pérez Ricart, D.N.

PUNTOS EN SANTO DOMINGO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA DEL 2025

MUNICIPIO	PUNTOS
Santo Domingo Este	Aut. Las Américas, Próximo al Puente Juan Carlos, Sto. Dgo. Este
	Aut. Las Américas, Km 18, Próximo a la entrada de la Aut. del Nordeste, Sto. Dgo. Este
	Av. Ecológica, Próximo a Pica Pollo, Sto. Dgo. Este
	Av. Ecológica - Av. Hipódromo, Sto. Dgo. Este
	Av. Charles de Gaulle, Próximo al Corte de Trabajo, Sto. Dgo. Este
	Av. Charles de Gaulle, Próximo a Invivienda, Sto. Dgo. Este
	Av. San Vicente de Paúl, Próximo al Hotel La Cita, Sto. Dgo. Este
	Carretera Mella - Av. Charles de Gaulle, Sto. Dgo. Este
	C/ 30 de Mayo, San Luis, Sto. Dgo. Este
	Aut. San Isidro, Próximo a Karbon y Leña, Sto. Dgo. Este
Santo Domingo Oeste	C/ 3, Palmas de Herrera, Sto. Dgo. Oeste
	Av. La Cordillera, Próximo al Residencial Los Hídalgo, Sto. Dgo. Oeste
	Carretera La Isabela, Próximo a Supermercado Aprezio, Sto. Dgo. Oeste
	Prol. 27 de Febrero, Próximo a la entrada de Alameda, Sto. Dgo. Oeste
Santo Domingo Norte	Av. Jacobo Majluta, Próximo a Colina Centro, Sto. Dgo. Norte
	Av. Circunvalación Santo Domingo, Próximo a La Victoria, Sto. Dgo. Norte
	Av. Ecológica, Próximo a la Puerta 2 del Mirador Norte, Sto. Dgo. Norte
	Av. Los Restauradores, Próximo a Bomba Petronan, Sabana Perdida, Sto. Dgo. Norte
	Av. Los Restauradores, Próximo a La Sirena Villa Mella, Sto. Dgo. Norte

PUNTOS EN SANTO DOMINGO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA DEL 2025	
MUNICIPIO	PUNTOS
	Av. Charles de Gaulle, Próximo al Hospital Traumatológico Ney Arias, Sto. Dgo. Norte
	Av. Charles de Gaulle, Próximo al Supermercado Olé, Sto. Dgo. Norte
	Carretera de La Victoria, Próximo a El Mamey, Sto. Dgo. Norte
	Carretera de La Victoria, Próximo a La Piña, Sto. Dgo. Norte
	Av. Hermanas Mirabal, Próximo a Bomba TotalEnergies, Sto. Dgo. Norte
Los Alcarrazos	Aut. Duarte, Km 14, Próximo a Importaciones Ferreira, Los Alcarrazos
	Aut. Duarte, Km 15, Próximo a Bomba Nativa, Pantoja, Los Alcarrazos
Pedro Brand	Aut. Duarte, Km 22, Próximo a Ciudad Satélite, Pedro Brand
	Aut. Duarte, Km 24, Próximo a Circunvalación Santo Domingo, Pedro Brand
	Aut. Duarte, Km 25, Próximo a la Primera Brigada, Pedro Brand
	Aut. Duarte, Km 32, Próximo a Bomba Petromóvil, Pedro Brand
	Aut. Duarte, Km 32, Próximo al Peaje Nuevo, Pedro Brand
Boca Chica	Aut. Las Américas, Km 11, Próximo al Parque Los Molinos, Boca Chica
	Autovía del Este, Km 3, Próximo a la Curva de la Muerta, Boca Chica
	Marginal Las Américas, Próximo a Banco Ademi, Boca Chica
San Antonio de Guerra	Carretera Mella, Próximo a la entrada de Guerra, San Antonio de Guerra

VÍAS Y PUNTOS DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA 2025	
PROVINCIAS	VÍAS Y/O PUNTOS
Azua	Carretera Sánchez, Próximo a la carretera hacia La Altagracia, Azua
	Carretera Sánchez, Próximo a la Circunvalación de Azua, Azua
	Carretera Sánchez, Sabana Yegua, Azua
La Altagracia	Carretera Mella, Próximo a Chavón, Higüey, La Altagracia
	Carretera Otra Banda - Verón, Próximo a Club Leonel Taveras, La Altagracia
	Carretera Otra Banda - Verón, Próximo a Hormigones Henríquez, Verón, La Altagracia
	Av. Guayacanes, Próximo a Antigua Ferretería Bellón, Bávaro, La Altagracia

VÍAS Y PUNTOS DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA 2025

PROVINCIAS	VÍAS Y/O PUNTOS
	Carretera Otra Banda - Nisibón, Próximo a la Cruz de Isleño, Otra Banda, La Altagracia
	Carretera Higüey - Yuma, Próximo a Bomba Petronan La Matilla, Higüey, La Altagracia
La Romana	Carretera La Romana - Higüeral, Próximo a Batey Blanco, La Romana
	Carretera La Romana - Higüeral, Próximo al Cementerio Municipal, La Romana
	Autovía del Este, Km 10, Cumayasa, La Romana
	Av. Francisco A. Caamaño Deñó, Próximo a Centro de Distribución Rica, La Romana
	Av. Prof. Juan Bosch, Próximo a Propagas Villa Hermosa, La Romana
	C/ Principal, Próximo a la Ferretería, La Caleta, La Romana
La Vega	Aut. Duarte, Km 135, Próximo a Cabaña Júpiter, La Vega
	Carretera Barranca, Próximo a la Policía Nacional, La Vega
	Av. Gregorio Rivas, Próximo a Expreso Vegano, La Vega
	Av. Pedro A. Rivera, Próximo a Centro Hierro Reales, La Vega
	Carretera Federico Basilis, Próximo a Car Wash, La Vega
Monte Plata	Aut. del Nordeste, Km 18, Próximo a Las Mercedes, Monte Plata
	Aut. del Nordeste, Km 62, Próximo a Sabana Grande de Boyá, Monte Plata
	Aut. del Nordeste, Km 62, Próximo a la entrada de Batey Verde, Monte Plata
	Carretera Yamasá, Próximo al Puente Pantoja, Monte Plata
Peravia	Carretera Sánchez, Próximo a Dulcería Las 3 Rosas, Paya, Baní, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo a Fénix Bar, Paya, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo a la entrada de La China, Paya, Peravia
	Carretera Sánchez, Próximo al cruce de Las Carreras, Baní, Peravia
	Carretera Máximo Gómez, Próximo a Río Grande, Baní, Peravia
	Carretera Máximo Gómez, Próximo a estación de gas, Matanza, Peravia
Puerto Plata	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Sirena Market, Sosúa, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Plaza Media Luna, Cabarete, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Bomba Propagas, Cofresí, Puerto Plata

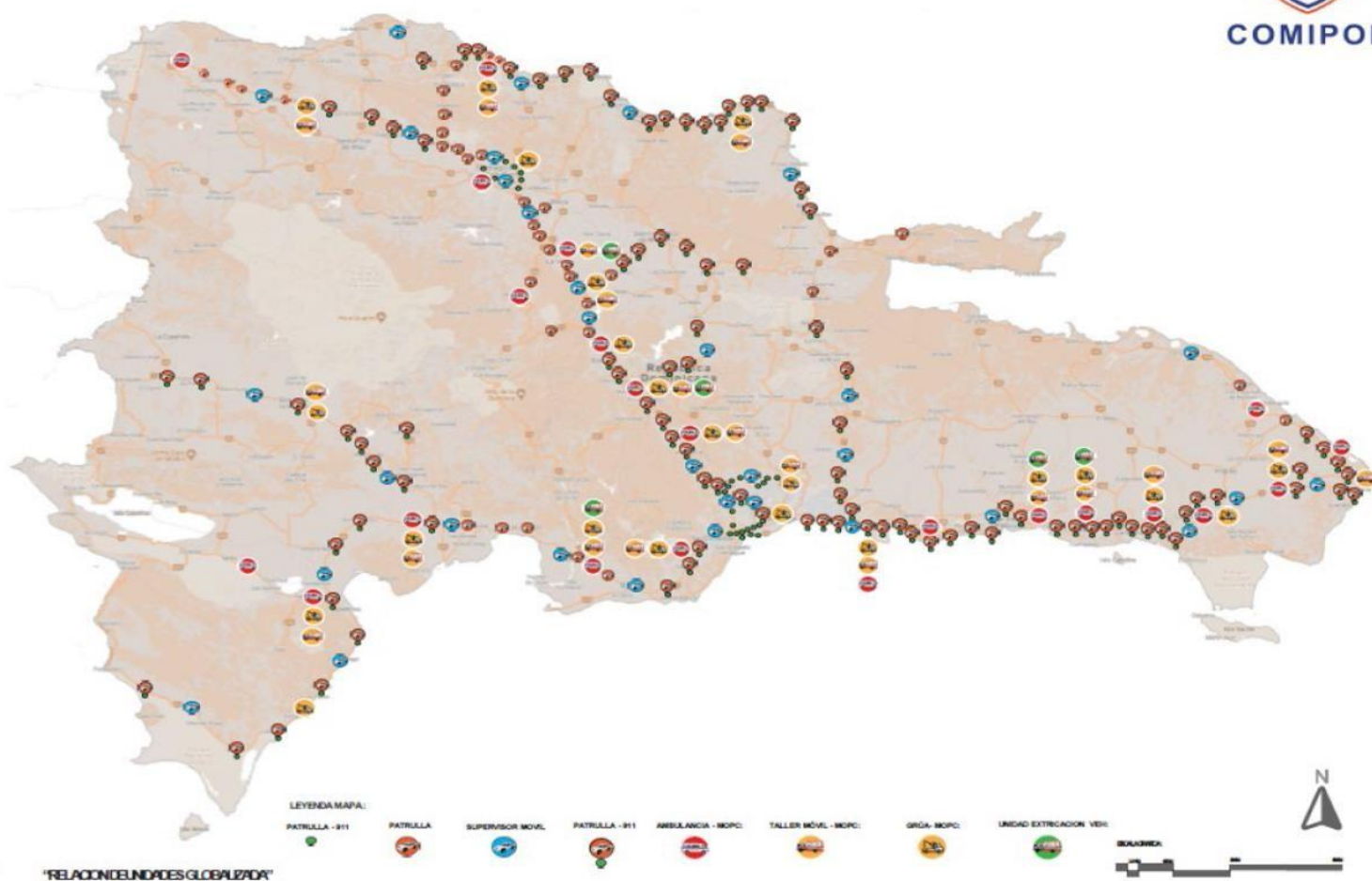
VÍAS Y PUNTOS DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA 2025

PROVINCIAS	VÍAS Y/O PUNTOS
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Bomba Petronan Altamira, Altamira, Puerto Plata
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a la entrada de Guanatico, Imbert, Puerto Plata
	Carretera Yásica Turística, Km 12, Puerto Plata
Samaná	Carretera Samaná - Limón, Próximo a Coyote, Samaná
	Boulevard Turístico del Atlántico, Próximo a Bomba Rilix, Las Terrenas, Samaná
	Carretera Las Galeras - Los Tocones, Próximo a la Escuela, Las Galeras, Samaná
	C/ Francisco A. Caamaño, Próximo al Hotel Colibrí, Las Terrenas, Samaná
	Carretera Las Terrenas - Sánchez, Próximo a La Guázara, Samaná
	Carretera Gregorio Luperón, Próximo a Aguas Buenas, Sánchez, Samaná
San Cristóbal	Aut. 6 de Noviembre, Próximo a Bomba Eco Petróleo Grupo Lluberes, San Cristóbal
	Aut. 6 de Noviembre, Próximo al Puente de Hatillo, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo al Puente Lucas Díaz, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a la Circunvalación de Santo Domingo, Bajos de Haina, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo a Cárcel de Najayo Arriba, San Cristóbal
	Carretera Sánchez, Próximo al Puente Peatonal, Quita Sueño, Bajos de Haina, San Cristóbal
	Aut. Duarte, Km 44, Próximo a Metro Gas, Villa Altagracia, San Cristóbal
	Aut. Duarte, Km 45, Próximo a Parada La Mocana, Villa Altagracia, San Cristóbal
San Juan	Carretera Sánchez, Próximo a Cabañas Romances, San Juan - Azua, San Juan
	Carretera Sánchez, Próximo a Cabaña El Manantial, San Juan - Matas de Farfán, San Juan
	Carretera Sánchez, Próximo a Pedro Corto, San Juan - Matas de Farfán, San Juan
	Av. Circunvalación, Próximo a Restaurantes Atlantis Fast, San Juan
San Pedro de Macorís	Autovía del Este, Km 57, Próximo a Playa Nueva Romana, San Pedro de Macorís
	Boulevard de Juan Dolio, Próximo al semáforo, Juan Dolio, San Pedro de Macorís
	Boulevard de Juan Dolio, Próximo al Curricán, Juan Dolio, San Pedro de Macorís
	Carretera Mella, Próximo a Bomba Total Energies El Encuentro, San Pedro de Macorís

VÍAS Y PUNTOS DE LAS PROVINCIAS CON MAYOR REGISTRO DE VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO SEMANA SANTA 2025

PROVINCIAS	VÍAS Y/O PUNTOS
	Av. Luis Amiama Tió, Próximo a la Zona Franca, San Pedro de Macorís
	Carretera Los Llanos, Próximo a Marcos, Los Llanos, San Pedro de Macorís
Sánchez Ramírez	Carretera Cotuí - Maimón, Próximo a la entrada de Tojín, Cotuí, Sánchez Ramírez
	Av. Mella - C/ San José, Cotuí, Sánchez Ramírez
Santiago	Av. Antonio Guzmán, Próximo a Universidad ISA, Santiago
	Av. Antonio Guzmán, Próximo a Instituto INTECO, Santiago
	Av. Circunvalación Norte, Próximo a Villas Bahamas, Santiago
	Av. Circunvalación Sur, Próximo a Teo Repostería, Santiago
	Av. Circunvalación - C/ H. R. Grieser, Santiago
	Carretera Duarte, Próximo a Grupo Bocel, Licey al Medio, Santiago
	Av. Hispanoamericana, Próximo a Plaza Gómez Díaz, Santiago
Valverde	Carretera Cibao - Noroeste, Próximo a Amina, Valverde
	Carretera Cibao - Noroeste, Próximo a Policlínica, Amina, Valverde

Mapa Geoespacial del Operativo Semana Santa 2026



Listado de Playas y Balnearios Clausurados.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



PLAYAS Y BALNEARIOS CLAUSURADOS

SEMANA SANTA

2026

TOTAL	CLAUSURADOS SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	REGION
NO.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	
1	PLAYA SAN SOUCI, PUNTA TORENCILLA	MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OZAMA
2	LITORL COSTERO AVENIDA ESPAÑA, LAS AMERICAS	MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OZAMA
3	MANANTIAL HIPODROMO V CENTENARIO	MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OZAMA
4	RIVERA RIO OZAMA, LA BARQUITA EL DIQUE	MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OZAMA
5	PLAYA MANRESA	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
6	CHARCO MANOGUAYABO	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
7	PUENTE PALAVE BIENVENIDO	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
8	RUINAS DE ENGOMBE	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
9	PUENTE DE LA CIRCUNVALACION, PALAVE	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
10	CONTROL DE GUAGUA, MANOGUAYABO	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE	OZAMA
11	RIO MAL NOMBRE	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
12	RIO ISABELA NORTE	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
13	EL OCHO DE LA VICTORIA	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
14	LA REPRESA DE HIGUERO	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
15	BALNEARIO SOUSA, MATA MAMON	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
16	LA PIEDRA DE JUANMA	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	OZAMA
17	MANATI LA VICTORIA, LA CEIBA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
18	EL POZO LA MALENA, AUTOVIAS DEL ESTE	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
19	LA POSITA CUCAMA, LA MALENA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
20	POZO BAYOHAN, LA MALENA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
21	BAYONA, LA MALENA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
22	PLAYA DON GOYO, FRENTE A VALIENTE	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
23	PLAYITA DE ANDRES, DESPUES DE LA MATERNIDAD	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
24	TODOS LOS BALNEARIOS DE LA MALENA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
25	LA POZA, LA CALETA	MUNICIPIO DE BOCA CHICA	OZAMA
26	YABACAO EL CABRETO	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA
27	LA REPRESA DE GUERRA	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA

27	LA REPRESA DE GUERRA	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA
28	REPRESA DEL CEA	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA
29	YABACAO PUENTE AUTOVIA DE NORDESTE	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA
30	RIO LA BELLA VISTA	MUNICIPIO DE GUERRA	OZAMA
31	LA POZA, HATO NUEVO	LOS ALCARRIZOS	OZAMA
32	LA MINA, BATEY LECHERIA	LOS ALCARRIZOS	OZAMA
33	BALNEARIO BOCA CHICA DULCE	LOS ALCARRIZOS	OZAMA
34	BALNEARIO SUVERBI, LA CUABA	PEDRO BRAND	OZAMA
35	LA MINA LOS COROZOS	PEDRO BRAND	OZAMA
36	RIO ISABELA NORTE	PEDRO BRAND	OZAMA
TOTAL	CLAUSURADOS DISTRITO NACIONAL	DISTRITO NACIONAL	36
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
37	PLAYA DE MONTESINOS	DISTRITO NACIONAL	OZAMA
38	PLAYA GUIBIA	DISTRITO NACIONAL	OZAMA
39	PLAYA FUERTE SAN GIL	DISTRITO NACIONAL	OZAMA
TOTAL	CLAUSURADOS MONTE PLATA	MONTE PLATA	3
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
40	REPRESA DEL MIJO EN LA LUISA	MONTE PLATA	OZAMA
41	BALNEARIO EL CAIMITO, EL TALAO, CHIRINO	MONTE PLATA	OZAMA
42	EL RESBALON	MONTE PLATA	OZAMA
43	LA REPRESA, RIO YABACAO	MONTE PLATA	OZAMA
44	MEDIA CARA	MONTE PLATA	OZAMA
45	EL MANGUITO	MONTE PLATA	OZAMA
46	CHARCO DE MERCEDES REYES	MONTE PLATA	OZAMA
47	LOS RIELES KM.35	MONTE PLATA	OZAMA
48	PUENTE LOS BOTADOS	MONTE PLATA	OZAMA
49	RIO ZAPOTE	MONTE PLATA	OZAMA
50	EL ZAPOTE	MONTE PLATA	OZAMA
51	BALNEARIO TRIPLE OZAMA	MONTE PLATA	OZAMA
52	CABEZA DE PIEDRA	MONTE PLATA	OZAMA
53	CACHICHO	MONTE PLATA	OZAMA
54	EL ACUEDUCTO	MONTE PLATA	OZAMA
TOTAL	CLAUSURADOS SANTIAGO	SANTIAGO	16
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
55	BALNEARIO SOBRE EL RIO YAQUE DEL NORTE, HORMIGUERO	SANTIAGO	NORCENTRAL
56	DESEMBOCADURA ARROYO DE PASTOR	SANTIAGO	NORCENTRAL
57	LA PEÑITA FRENTE A LA PLANTA DE TRATAMIENTO CORAASAN HASTA RAFEI	SANTIAGO	NORCENTRAL
58	DESEMBOCADURA ARROYO LA ZURZA	SANTIAGO	NORCENTRAL

59	REPRESA DE LA OTRA BANDA	SANTIAGO	NORCENTRAL
60	DESEMBOCADURA ARROYO DE GURABO	SANTIAGO	NORCENTRAL
61	LAGUNA DE LA MINA DE MATANZA	SANTIAGO	NORCENTRAL
62	CANAL ULISES FRANCISCO ESPAILLAT	SANTIAGO	NORCENTRAL
63	PRESA DE BAO	SANTIAGO	NORCENTRAL
64	PRESA LOPEZ ANGOSTURA	SANTIAGO	NORCENTRAL
65	ARROYO HONDO, PASANDO POR RAFEI	SANTIAGO	NORCENTRAL
66	CANAL DE REGUIO MESIE BOGAERT	SANTIAGO	NORCENTRAL
67	BALNEARIO TIMBEQUE PARTE SUR	SANTIAGO	NORCENTRAL
68	PEÑITA DE CORAASAN HASTA RAFEI	SANTIAGO	NORCENTRAL
69	REPRESA EL PAPAYO	SANTIAGO	NORCENTRAL
TOTAL	15	PUERTO PLATA	15
No.	PUESTOS DE PLAYAS Y BALNEARIOS	PROVINCIA	REGION
70	LA HILERA, CABARETE	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
71	EL CANAL, CABARETE	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
72	SOSUA OCEAN VILLAGE, CABARETE	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
73	LA POZA DE MARIGOTE	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
74	BOCA E BAJABONICO	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
75	PLAYA EL BRONX	PUERTO PLATA	NORCENTRAL
TOTAL	CLAUSURADOS ESPAILLAT	ESPAILLAT	6
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
76	DESEMBOCADURA DEL RIO YASICA	ESPAILLAT	NORCENTRAL
77	EL CHARCO DE LA MUERTE, DESPUES DEL CHORRO	ESPAILLAT	NORCENTRAL
78	LAS CANAS GASPAR HERNANDEZ	ESPAILLAT	NORCENTRAL
79	EL GEN, GASPAR HERNANDEZ	ESPAILLAT	NORCENTRAL
80	PLAYA OLIS DESPUES DE LOS CONOS DE GASPAR HERNANDEZ	ESPAILLAT	NORCENTRAL
81	LA PIEDRA DEL CHARCO DE CHORRO	ESPAILLAT	NORCENTRAL
82	EL MALECON, GASPAR HERNANDEZ	ESPAILLAT	NORCENTRAL
83	PLAYA ESMERALDA	ESPAILLAT	NORCENTRAL
84	CHARCO DE PEPE	ESPAILLAT	NORCENTRAL
85	CHARCO DEL PERU	ESPAILLAT	NORCENTRAL
86	CHARCO ROMPE OLA	ESPAILLAT	NORCENTRAL
87	RIO EL BADEN EN ARROYO BLANCO EN JOSE CONTRERAS	ESPAILLAT	NORCENTRAL

TOTAL	CLAUSURADOS VALVERDE	VALVERDE	12
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
88	BALNEARIO LA COMPUERTA EL DIQUE	MAO - VALVERDE	NOROESTE
89	EL CHARCO DE LA GARZA	MAO - VALVERDE	NOROESTE
90	EL CHARCO DE JUANA VIEJA	MAO - VALVERDE	NOROESTE
91	BALNEARIO BOQUERON	MAO - VALVERDE	NOROESTE
92	PRESA DE GUANAJUMA	MAO - VALVERDE	NOROESTE
93	PRESA DE POTRERO	MAO - VALVERDE	NOROESTE
TOTAL	CLAUSURADOS SANTIAGO RODRIGUEZ	SANTIAGO RODRIGUEZ	6
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
94	BALNEARIO EL CHARCO BOMBA	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
95	BALNEARIO CHARCO LAS SIETES AGUAS, EL BADEN ESTANCIA VIEJA	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
96	BALNEARIO SALTADERO RIO YAGUAJAY, CERCADILLO	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
97	BALNEARIO LA PRESA DE MONCION	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
98	BALNEARIO LA BUYA	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
99	BALNEARIO EL APOCENTO, LA LANA	Stgo. RODRIGUEZ	NOROESTE
TOTAL	CLAUSURADOS MONTE CRISTI	MONTE CRISTI	6
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
100	COMPUERTA EL QUILITO KM17	MONTE CRISTI	NOROESTE
101	BALNEARIO DIQUE DE JUAN GOMEZ RIO YAQUE	MONTE CRISTI	NOROESTE
102	BALNEARIO DEBAJO DEL PUENTE RIO YAQUE DEL NORTE PALO VERDE	MONTE CRISTI	NOROESTE
103	PRESA DE CHACUEY	MONTE CRISTI	NOROESTE
104	PLAYA DE LOS INDIOS	MONTE CRISTI	NOROESTE
105	BALNEARIO LA BARCA	MONTE CRISTI	NOROESTE
106	BALNEARIO DIQUE DE LA ANTONA RIO GUAYUBIN	MONTE CRISTI	NOROESTE
107	BANEARIO SIFON CANAL MAYOR, VILLA VASQUEZ	MONTE CRISTI	NOROESTE
108	BALNEARIO DESEMBOCADURA DEL RIO MASACRE	MONTE CRISTI	NOROESTE
109	PLAYA ESTERO Balsa	MONTE CRISTI	NOROESTE
110	PLAYA EL MORRO	MONTE CRISTI	NOROESTE
TOTAL	CLAUSURADOS DAJABON	DAJABON	11
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
111	PRESA SABANA LARGA	DAJABON	NOROESTE
112	LOS MICHES	DAJABON	NOROESTE

TOTAL	CLAUSURADOS SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS	2
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
113	PLAYA HAWAI	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
114	PLAYA EL BUFADERO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
115	BALNEARIO EL UNO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
116	BALNEARIO RIO BAJITO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
117	BALNEARIO LA MANGUITA	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
118	BALNEARIO EL PUENTE RIO MAGUA	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
119	BALNEARIO EL MUELLE	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
120	BALNEARIO BATEY VERDE RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
121	BALNEARIO EL COCAL RIO EL SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
122	BALNEARIO EL CANAL RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
123	BALNEARIO JUAN DIAZ RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
124	BALNEARIO LA GALLERA RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
125	BALNEARIO EL ARROYO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
126	BALNEARIO PASO COLON	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
127	BALNEARIO EL PUENTE RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
128	BALNEARIO EL TOCO RIO MAGUA	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
129	BALNEARIO PLAYITA RIO MAGUA	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
130	PLAYA LA CABULLITA PARAJE H3	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
131	BALNEARIO EL CAÑO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
132	DESEMBOCADURA DEL RIO SOCO	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
133	PASO DE VILLALONA	SAN PEDRO DE MACORIS	ESTE
TOTAL	CLAUSURADOS EL SEIBO	EL SEIBO	21
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
134	PIEDRA REDONDA RIO SOCO	EL SEIBO	ESTE
135	PLAYA LA CANA	EL SEIBO	ESTE
TOTAL	CLAUSURADOS LA ALTAGRACIA	LA ALTAGRACIA	2
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
136	PLAYA DE CABO ENGAÑO	LA ALTAGRACIA	ESTE
137	RIO SANATE EN LA REPRESA	LA ALTAGRACIA	ESTE
138	EL MACAO FRENTE A LA ARMADA	LA ALTAGRACIA	ESTE
139	RIO MIRA PATOS	LA ALTAGRACIA	ESTE
140	HOYOS DEL SALADO DE LA CAIBA	LA ALTAGRACIA	ESTE
141	BALNEARIO HOYO AZUL	LA ALTAGRACIA	ESTE
142	PLAYA PUNTA DEL COCO EN NISIBON	LA ALTAGRACIA	ESTE

143	RIO BADEN DE ANAMUYITA	LA ALTAGRACIA	ESTE
144	CHARCO DE LA BOMBA RIO MAIMON	LA ALTAGRACIA	ESTE
TOTAL	CLAUSURADOS LA ROMANA	LA ROMANA	9
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
145	PLAYA CALETA (OESTE)	ROMANA	ESTE
146	RIO DULCE	ROMANA	ESTE
147	LA REPRESA	ROMANA	ESTE
148	BOQUERON	ROMANA	ESTE
149	RIO LA PLAYITA DE CHAVON	ROMANA	ESTE
150	RIO CUMAYASA, AGAS FRIA	ROMANA	ESTE
TOTAL	CLAUSURADOS HATO MAYOR	HATO MAYOR	6
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
151	EL COCO	HATO MAYOR	ESTE
152	EL RANCHO	HATO MAYOR	ESTE
TOTAL	CLAUSURADOS AZUA	AZUA	2
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
153	PLAYA EL CANEY	AZUA	DEL VALLE
154	PLAYA BIYEYA	AZUA	DEL VALLE
155	PRESA SABANA YEGUA	AZUA	DEL VALLE
156	REPRESA TABARA ABAJO	AZUA	DEL VALLE
TOTAL	CLAUSURADOS SAN JUAN DE MA MAGUANA	SAN JUAN	4
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
157	BALNEARIO LA RESBALOZA LOS BANCOS	SAN JUAN	DEL VALLE
158	BALNEARIO LAS TRES PAILAS	SAN JUAN	DEL VALLE
159	LA CASACADA MAGUANA ARRIBA	SAN JUAN	DEL VALLE
160	LA CAIDA DE PUNTA CAÑA	SAN JUAN	DEL VALLE
161	EL EDEN LOS BANCOS	SAN JUAN	DEL VALLE
162	BALNEARIO PIRIN	SAN JUAN	DEL VALLE
163	DESFOGUE PRESA DE PALOMINO	SAN JUAN	DEL VALLE
164	SALTO DE JINOVA	SAN JUAN	DEL VALLE
165	CANAL DE LOS MONTONES DE JUAN HERRERA	SAN JUAN	DEL VALLE
166	EL INGENITO SABANETA	SAN JUAN	DEL VALLE
TOTAL	CLAUSURADOS ELIAS PIÑA	ELIAS PIÑA	9
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
167	EL CHARCO DEL CUERO	ELIAS PIÑA	DEL VALLE
168	LA EMBOCADURA	ELIAS PIÑA	DEL VALLE
169	EL CHARCO DE HATO VIEJO	ELIAS PIÑA	DEL VALLE

TOTAL	CALUSURADOS SAMANA	SAMANA	3
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
170	PLAYA CHINGUELA	SAMANA / LAS GARITAS	NORDESTE
171	PLAYA EL FRANCES	SAMANA / LOS CORALES	NORDESTE
172	PLAYA EL VALLE	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
173	PLAYA GRAN ESTEREO EN LA MAJAGUA	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
174	PLAYA DEL CHOMBITO	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
175	PLAYA DEL ALMENDRO	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
176	PLAYA BOCA DEL RIO	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
177	PLAYA DE LOS MESINAS	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
178	PLAYA EL MORRON	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
179	PLAYA LANZA DEL NORTE	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
180	PLAYA LA CANA	SAMANA/ LAS PASCUALAS	NORDESTE
TOTAL	CLAUSURADOS MARIA TRINIDAD SANCHEZ	NAGUA	11
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
181	PLAYA LA CAYENA	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
182	PLAYA ACAPULCO	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
183	PLAYA LA PRECIOSA	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
184	BALNEARIO EL CALETON DEL AMOR	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
185	PLAYA LA POSITA	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
186	PLAYA EL MALECON	D.M. SAN JOSE DE MATANZAS	NORDESTE
TOTAL	3	DUARTE	6
No.	PUESTOS DE PLAYAS Y BALNEARIOS	PROVINCIA	REGION
187	CANAL ARENOSO	SAN FRANCISCO DE MACORIS	NORDESTE
188	EL CHAPUZON DE PIMENTEL	SAN FRANCISCO DE MACORIS	NORDESTE
189	CANAL EL PARAISO LAS GUARANAS	SAN FRANCISCO DE MACORIS	NORDESTE
190	EL SIFON DE LAS JAYA EN GUARANAS	SAN FRANCISCO DE MACORIS	NORDESTE
TOTAL	7	MON SEÑORNOVEL	4
No.	PUESTOS DE PLAYAS Y BALNEARIOS	PROVINCIA	REGION
191	SEGUNDO PUENTE DE BLANCO ARROYO AVISPA	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
192	TOMA DE AGUA DEL DIQUE LOS QUEMADOS	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
193	PUENTE VIEJO SONADOR	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
194	FULA EL PEÑON 1, AREA DE CASCADA Y TOMA DE AGUA LIMITADA	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
195	CAMELLON EN LA CASCADA	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
196	DIQUE LOS QUEMADOS EN LA TOMA DE AGUA	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL
197	SALTO DE JIMA 1 Y 2	MONSEÑOR NOUEL	REGION CENTRAL

TOTAL	CLAUSURADOS LA VEGA	LA VEGA	7
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
198	LA POZA JARABACOA	LA VEGA	REGION CENTRAL
199	SALTO DE JIMENO 1 Y 2	LA VEGA	REGION CENTRAL
200	SALTO DE BAIGUATE JARABACOA, DONDE CAE LA CASACADA	LA VEGA	REGION CENTRAL
201	RIO JIMA PARTE ABAJO	LA VEGA	REGION CENTRAL
202	ENTRADA CONUCO PRESA DE TAVERA	LA VEGA	REGION CENTRAL
203	LA CARRETERITA PRESA DE TAVERA	LA VEGA	REGION CENTRAL
204	LA PLAYITA PRESA DE TAVERA	LA VEGA	REGION CENTRAL
205	ENTRA RIO GUANAJUMA	LA VEGA	REGION CENTRAL
206	TAVERA	LA VEGA	REGION CENTRAL
207	CAMINO A LA CABRA	LA VEGA	REGION CENTRAL
TOTAL	CLAUSURADOS SANCHEZ RAMIREZ	SANCHEZ RAMIREZ	10
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
208	BALNEARIO LOS BAMBUES COTUI	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
209	BALNEARIO LAS LAJAS COTUI	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
210	BALNEARIO LA TRIFULCACION RIO YUNA COTUI	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
211	BALNEARIO LOS NEGRITOS RIO YUNA COTUI	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
212	BALNEARIO LOS VIVEROS DE UTECO	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
213	EMBALCE PRESA DE HATILLO	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
214	HERMANO ALONZO EMBALSE PRESA DE HATILLO	SANCHEZ RAMIREZ	REGION CENTRAL
TOTAL	CLAUSURADOS SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	7
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
215	LOS CAÑONES DE NIGUA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
216	EL PUENTE RIO NIGUA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
217	LOS MANGLARES ZONA ADENTRO PARQUE INDUSTRIAL PISA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
218	LOS AMACEYES ZONA CAMPO UNIVERSITARIO DE LA UNPHU	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
219	PLAYA DE LOS TRES MUERTOS NIGUA, CARLOS PINTO PLAYA NAJAYO	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
220	PLAYA LINDA KM.18 DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL ITABO -PISA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
221	TOMA DE AGUA DE LA CAASD	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
222	LA PEÑITA DEL RIO HAINA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
223	EL MANANTIAL PUERTO DE HAINA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
224	BADEN KM.40 RIO HAINA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
225	EL MANANTIAL LOS RIELES RIO HAINA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
226	LA PLAYA RAFELITO AQUINO	PALENQUE	VALDESIA
227	LA PLAYA DE ÑOÑO	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
228	RIO NIZAO DESEMBOCADURA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
229	CHARCO DE MIGUELON COMUNIDAD LA JAGUA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
230	DEBAJO PUENTE RIO NIZAO	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
231	BALNEARIO QUITA SUEÑO, MANOGUAYABO	SAN CRISTOBAL	VALDESIA

232	ARROYO LA URCA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
233	CHARCO GRANCERA MOMBRACA- TAVARES.- ALBA SANCHEZ	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
234	SALIDA GENERADORA PRESA AGUACATE	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
235	LOS CAÑOS DE NIGUA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
236	EL PUENTE RIO NIGUA	SAN CRISTOBAL	VALDESIA
TOTAL	CLAUSURADOS SAN JOSE DE OCOA	SAN JOSE DE OCOA	22
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
237	SALTO LA ESTRUCHRA	SAN JOSE DE OCOA	VALDESIA
238	EL CANCHON	SAN JOSE DE OCOA	VALDESIA
239	PRESA AGUACATE TODA LA ZONA PERIFERICA	SAN JOSE DE OCOA	VALDESIA
240	L TOMA EN BAYONA LOS RANCHITOS	SAN JOSE DE OCOA	VALDESIA
241	EL SALTO DE LOS 3 HERMANOS DE PARRA	SAN JOSE DE OCOA	VALDESIA
TOTAL	CLAUSURADOS PERAVIA	PERAVIA	5
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
242	PLAYA DE SABANA UVERO	PERAVIA	VALDESIA
243	PLAYA MATANZA	PERAVIA	VALDESIA
244	PLAYA LOS ALMENDROS	PERAVIA	VALDESIA
245	PLAYA AGUA DE MI ESTANCIA	PERAVIA	VALDESIA
246	PLAYA DE PAYA	PERAVIA	VALDESIA
247	PLAYA DE NIZAO EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO	PERAVIA	VALDESIA
248	PLAYA SOMBRERO	PERAVIA	VALDESIA
249	CACHON DE SOMBRERO	PERAVIA	VALDESIA
250	DEBAJO DEL PUENTE DE DON GREGORIO	PERAVIA	VALDESIA
251	EL DERRUMBAO SALINA	PERAVIA	VALDESIA
252	PLAYA CORBANAL	PERAVIA	VALDESIA
253	CACHON DE PAYA	PERAVIA	VALDESIA
254	DEBAJO DEL PUENTE DE LUCAS DIAZ	PERAVIA	VALDESIA
TOTAL	CLAUSURADOS BARAHONA	BARAHONA	13
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
255	PLAYA SAN RAFAEL	BARAHONA	ENRRQUIILLO
256	PLAYA DE BAHORUCO	BARAHONA	ENRRQUIILLO
257	PLAYA AZUL	BARAHONA	ENRRQUIILLO
258	PLAYA LOS PATOS	BARAHONA	ENRRQUIILLO
259	PLAYA DE OJEDA	BARAHONA	ENRRQUIILLO
260	PLAYA EL CALETON	BARAHONA	ENRRQUIILLO
261	PLAYA RIO CAÑO	BARAHONA	ENRRQUIILLO
262	PLAYA EL ESTERO	BARAHONA	ENRRQUIILLO
263	PLAYA SALINAS	BARAHONA	ENRRQUIILLO
264	PLAYA PARAISO LADO DERECHO	BARAHONA	ENRRQUIILLO
TOTAL	CLAUSURADOS PEDERNALES	PEDERNALES	10
No.	CLAUSURADOS	PROVINCIA	REGION
265	EL POZO DE ROMEO	PEDERNALES	ENRRQUIILLO
266	BALNEARIO RIO LA PIEDRA	PEDERNALES	ENRRQUIILLO
267	BALNEARIO EL PASO DE SENA	PEDERNALES	ENRRQUIILLO
TOTAL		PEDERNALES	3

TOTAL DE PLAYAS Y BALNEARIOS CLAUSURADOS

267
CLAUSURADOS

Acciones Recomendadas

Las acciones para reducir las víctimas por siniestros viales durante el asueto de Semana Santa van orientadas a:

No.	Acción	Medidas	Institución Responsable
1	Restricción de circulación de Vehículos de Carga	Restricción de la circulación de vehículos de carga en todo el territorio nacional, incluidos los permisos otorgados por el piloto para la zona de acceso restringido (ZAR), desde el Jueves Santo 2 de Abril partir de las 6:00 a.m. hasta el lunes 6 de Abril a las 5:00 a.m. Los vehículos que cuenten con permiso deben cumplir con las resoluciones emitidas por INTRANT como: no llevar exceso de carga, no usar luces led, circular por la derecha en las carreteras.	DIGESETT /COMIPOL
2	Programa de charlas preventivas a los operadores de Transporte Público y Motociclistas	Realizar Jornadas preventivas de seguridad vial con los operadores y también enviar comunicación con recomendaciones para manejo seguro. Incluye convocatoria con los operadores, para medidas preventivas.	INTRANT/ OPERADORES
3	Regulación del transporte público urbano e interurbano	Inspección de unidades en las diferentes paradas (luces y neumáticos), no llevar pasajeros de pie y exceso de carga en exterior. También se estarán verificando que los conductores estén en condiciones aptas para conducir.	INTRANT / DIGESETT
4	Regulación de Motocicletas	Mayor control en áreas críticas para el uso de cascos Restricción de más de dos personas en motos	DIGESETT
5	Regulación de vehículos privados	Control de personas en la parte trasera de camionetas o vehículos de carga, circulación con las luces en correcto funcionamiento, revisión de neumáticos y estacionamiento en lugares prohibidos o inadecuados que pongan en riesgo el tráfico de paso. También se realizarán pruebas de alcoholemia	DIGESETT
6	Controles de puntos críticos de las carreteras principales	Presencia de los cuerpos de prevención en los puntos críticos de las principales carreteras: Autop. Duarte, Autop. 6 de noviembre, Carret. Sánchez, Carretera Gregorio Luperón, Autop. Las Américas, Autovía del Este , entre otras. Que incluye controles de velocidad, pruebas de alcoholemia y otras medidas como el carreteo.	DIGESETT /COMIPOL

No.	Acción	Medidas	Institución Responsable
7	Control de alta concentración peatonal por actividades masivas	Implementar controles en los tramos de vías de acceso con alta concentración de peatones por las actividades masivas religiosas, festivas o recreativas al aire libre.	DIGESETT /COMIPOL
8	Diseñar Plan de Desvíos de cierres por actividades masivas	Establecer programa de desvíos y plan de rutas alternas para actividades masivas	INTRANT/ ALCALDÍAS
9	Gestión de Operación de Intersecciones Semaforizadas	Gestionar desde el centro de control de tráfico del INTRANT la operación eficiente de los planes de tiempo de los cruces semaforizados de la ciudad de Santo Domingo y ajustar los tiempos por la variación del tráfico.	INTRANT/ ALCALDÍAS
10	Control en los Peajes del GSD	Gestión de tráfico mediante el uso de canalizadores temporales de control de tráfico, para la entrada y salida de la ciudad, gestión del tráfico desde el miércoles santo hasta el jueves santo, para agilizar la salida de la ciudad con agentes de la DIGESETT.	DIGESETT/ RD-VIAL/COMIPOL
11	Campañas de prevención con difusión en diferentes medios	Campaña focalizada en los factores de riesgo (Consumo de Alcohol, Exceso de Velocidad, Uso del Casco), no usar distractores, usar el sistema de retención infantil para proteger los niños en los viajes. También promover la movilidad Segura en transporte público y a pie.	INTRANT
12	Reunión de socialización con los organismos operativos	Reunión de socialización y comunicación formal para coordinar y explicar la implementación de las acciones previas como: COMIPOL, MIP, MSP, DIGESETT, Alcaldías, PN.	COE